














## **SÍNTESIS INFORMATIVA**

**12 DE FEBRERO DE 2020**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**



# CONTENIDO

-  [PORTADAS](#)
-  [NOTAS PRODECON](#)
-  [NOTAS FISCALES](#)
-  [NOTAS PRESUPUESTO](#)
-  [NOTAS PENSIONES](#)
-  [INDICADORES ECONOMICOS](#)
-  [NOTAS ECONÓMICAS](#)
-  [NOTAS DE NACIONALES](#)
-  [NOTAS INTERNACIONALES](#)
-  [COLUMNAS FISCALES](#)
-  [COLUMNAS OTRAS](#)





**Muralistas en NY**  
El Museo Whitney de Arte Estadounidense reconoce la influencia del arte mexicano en ese país con una muestra de Orozco, Rivera y Siqueiros.  
**CULTURA (PÁGINA 17)**



**La octava va a llegar**  
No puede predecir cuándo será, pero el técnico de Pumas dice que van en el camino correcto para conseguir su título octavo.  
**MUCHOS (PÁGINA 17)**



**Juntos de nuevo**  
O'Farrill anunció una gira por sus 30 años de carrera, con sus siete integrantes felices y alejados de los problemas del pasado.  
**GENTE (PÁGINA 17)**

MIÉRCOLES 13 / FEB. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

62 PÁGINAS. AÑO XXVII NÚMERO 9,518 \$ 20.00

**SERGIO AGUAYO**  
Coahuila ha logrado reducir los homicidios y las desapariciones. Gobernación quiere consolidar esos avances.  
**PÁGINA 9**



**Adopta la IP decálogo para mejorar su imagen**  
VERÓNICA GARCÓN  
El sector privado quiere mejorar su imagen ante la sociedad y para ello pretende fomentar una relación de confianza y credibilidad mediante la adopción de un decálogo de acciones.  
**reforma.com**

**Recibe dirigencia sindical 63 mdp de Pemex en 2019**

## Cobran petroleros cláusula fantasma

**Reporta el STPRM recibir ese monto que fue eliminado del contrato colectivo**  
REPORTAJE

Como por arte de magia, el sindicato pensaba lo mismo cuando cobraba los 63 millones de pesos que se suponía había sido eliminado con la actual administración federal.

La cláusula fue eliminada del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), se dijo, para generar ahorro a Pemex y Mexicanos (Pemex) sin embargo, el sindicato reportó en 2019 gastos por 63 millones de pesos de la Cláusula 251 bis, en contraste con los 34.5 millones gastados en 2018, es decir, un aumento de 83.77 por ciento, de acuerdo con la relación de gastos de los cuales REFORMA posee copia.

De esos 63.4 millones erogados por el gremio petrolero en 2019, año en que Carlos Rosendo Deschamps dejó la gerencia nacional, 44.4 millones fueron pagados a Estrategia Estructural S.A. de C.V., empresa constructora de viviendas para petroleros afines al ex senador del PRI.

En 2018, en el apoyo de recursos aportados a la cláusula 251 bis, durante la recta final del sexenio de Enrique Peña Nieto, el sindicato pagó apenas 8.9 millones de pesos a esa misma empresa para trabajos de construcción en beneficio de la agrupación.

En ese año el gremio recibió de Pemex 353 millones 184 mil pesos como pilar millonario, pues fueron adicionales a los 8.5 millones de pesos mensuales que le proporcionó por la Cláusula 251 para "topes" al gradiente.

Tanto el sindicato como Pemex, niegan que exista un traspaso de recursos por esa cláusula.

Sin embargo, el STPRM y la empresa, propiedad de Salvador Álvarez Heró, proyectan actualmente la construcción del Fraccionamiento "Las Colbas", que incluye el Centro Social y Deportivo "Carlos Amador Rosendo Deschamps" y que contrasta con cambios de presupuesto, campo de fútbol, alberca, además de áreas de esparcimiento y de convivencia familiar.

El proyecto, anunciado el año pasado, será edificado a las afueras de la ciudad de Cárdenas, Tlaxcala.

En los pagos de 2019 con el dinero de esa cláusula destaca un gasto por 17 millones de pesos para el Grupo Co-

**Da pilón millonario Peña a petroleros**  
El Gobierno de EPN los petroleros recibieron por esa cláusula 253 mdp.

**Avanza Sanders**  
El senador trinito en la primaria democrática de Nuevo Hampshire, sin embargo, Pete Buttigieg aventaja la contienda con un mayor número de desafíos.  
**PÁGINA 15**

**CHAPO, ENERO 2017**



**LUJOS, CRIMINALES... Y A REMATE**  
El avión de 20 millones de dólares para 13 pasajeros que se mandó comprar el ex Procurador Jesús Murillo Karam, fue utilizado para extraditar a "El Chapo" Guzmán a EE.UU. para traerlo de Costa Rica al ex Gobernador Roberto Borge. El actual Gobierno ya lo puso en venta.

**BORGE, ENERO 2018**



**AHORA**



**Destituye SRE a Valdovinos**  
MABELLA GONZÁLEZ  
Roberto Valdovinos fue destituido ayer como director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME).  
Tras un mes de darse a conocer que sumaba cinco quejas por acoso laboral al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Valdovinos desmintió sus dichos, respaldado por el jefe de escuadra del Canciller Marcelo Ebrard.  
El ahora ex funcionario fue notificado a las 11:00 horas que la SRE aceptó la resolución del Comité de Ética, pero por unanimidad recomendó su salida de la dependencia.

**Dan menos préstamos**  
El crédito por parte de la banca de desarrollo en 2019 tuvo su peor desempeño de los últimos cinco años, al contraerse 19%.  
**NEGOCIOS**

**Arman frente en la UNAM**  
Consejeros de la Universidad discutirán hoy reformas al Estatuto General para endurecer sanciones por violencia de género.  
**PÁG. 10**

**Castiga Edomex a empleado que hizo fiesta en el Nevado**  
MARTINEZ / STAFF  
TOLUCA.- La Secretaría de Seguridad del Edomex, Maribel Carrasco, ordenó el cese de funciones e iniciar una investigación interna contra Daniel Méndez, por haber aprovechado su cargo para organizar una fiesta en el cráter del Nevado de Toluca.  
Ayer REFORMA dio cuenta de la fiesta que presidió Méndez, asistente del Subsecretario de la Policía estatal, Sergio Hernández Chávez.  
Tras la prohibición de circular con vehículos en esa zona protegida, un grupo de personas llegó ahí en unidades inadecuadas. El propio Méndez grabó la reunión y subió a su cuenta de Instagram el video.  
La SSED aseguró que Méndez fue cesado, se inició un procedimiento ante la Unidad de Asuntos Internos y se solicitó la intervención de la Comisión de Honor y Justicia de la institución.  
En la Secretaría no se permite y no se permitirá que los servidores públicos hagan mal uso de beneficio personal de sus funciones", indicó.



DAN ÚLTIMO ADIÓS A INGRID



Familiares y amigos de la comunidad de Juan Galindo, Puebla, despidieron a Ingrid Escamilla, quien el pasado fin de semana fue asesinada en la CDMX. Sus conocidos la recordaban como la reina de belleza de Canaltitas y exigieron un castigo ejemplar para el feminicidio. A18

Aval, a protección urgente a mujeres violentadas

- Senado aprueba reformas a la legislación
Podrán pedir medidas de auxilio a autoridades

ALEJANDRA CANGHOLA, JUAN ARTUZU CARINA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ

El Senado de la República aprobó una serie de reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia...

"El impacto del crimen... produce una angustia profunda... algo está saliendo mal, nos preocupa"

ALEJANDRO GERTZ MANERO Fiscal General de la República durante la reunión con ciudadanas

VA POLICIA A COLONIAS PELIGROSAS PARA ELLAS

100 elementos mujeres de la policía capitalina patrullan las colonias de mayor incidencia delictiva por cuestiones de género...

Inegi: 2019, el peor año en una década para la industria

Baja en construcción y producción petrolera genera caída anual acumulada de 1.8%

La debilidad de la producción industrial se agravó el año pasado por el sector de la construcción, que cayó 8% a tasa anual.

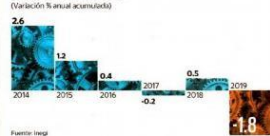
RUBÉN MIGUELES

El mal desempeño de la producción petrolera y de la construcción provocaron en 2019 una caída anual acumulada de 1.8% en la actividad industrial del país...

Lo más preocupante es que al menos en los primeros meses de este año esa situación no se va a mantener...

INSEGURIDAD Y FALTA DE INVERSIÓN, LOS PROBLEMAS DE MÉXICO. CARLOS SLIM A27

Producción industrial



Fuente: Inegi

Beijing: vivir en una ciudad fantasma

Texto SANDRA TOVAR HISTORIA

Para Aglaee Tamez, originaria de Monterrey, lo más difícil de vivir en Beijing ahora es el encierro y la ansiedad que le genera...



ESTADOS A25

ESPECTÁCULOS

CELEBRAN LA FEMINIDAD Cuatro actrices se ponen los tacones para hacer un homenaje a las mujeres en 'Mentiras y musical. C1



JOE BIDEN SE DESPLOMA El demócrata cayó en las votaciones primarias de New Hampshire; Bernie Sanders, el ganador. A18



LOS TRES GRANDES EN NY EL MUSEO WHITNEY REVISLA LA HISTORIA DEL ARTE DE ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE LA HUELLA QUE DEJARON SIQUEIROS, RIVERA Y OROZZO. A21

45 políticos, asesinados en Guerrero en últimos 4 años

Desde 2012, año en el que un grupo del crimen organizado capturó y después liberó a Jesús Valdades Salgado, quien entonces acababa de

DAVID ESPINO

Desde 2012, año en el que un grupo del crimen organizado capturó y después liberó a Jesús Valdades Salgado, quien entonces acababa de

asumió el cargo como alcalde de Tepeoluca, Guerrero, la violencia contra actores políticos del estado no se ha detenido.

durante uno de los procesos electorales, la amenaza era tan latente que un destacamento militar Diego Cahuja para blindar las elecciones.

Estos crímenes tienen un común denominador: la impunidad, aseguró Noé Mondragón Norato, especialista en violencia política.



El Universal Año 103 Número 2342 CDMX 66 páginas

NACIÓN Ana Paula Ordoñez A2 Carlos Lorez de Méla A2 Héctor de Hualdeón A2 Alejandro Hago A2 Raúl Rodríguez A8 Salvador García Soto A21

OPINIÓN José Carreño Carón A12 José González Martín A12 Gabriel Guerra A13 Alfonso Pérez Díaz A14 Susana Melo de Rivera A11 Mario Maldonado A20

Ricardo Rocha "La palabra feminicidio erosiona la imagen al gobierno y le restaría voto femenino para el ferrocarril 2021. Por eso lo quieren eliminar del diccionario". OPINIÓN A12

\$18.99 DÓLAR AL MENÚDO

**OMS: el coronavirus, “enemigo público número uno”**



▲ El presidente de China, Xi Jinping, aseguró ayer que el trabajo de prevención y control del coronavirus ha tenido resultados positivos. El gobierno lanzó una gran campaña contra la neumonía viral, con

mensajes en las calles de las principales ciudades. En Tianjin (imagen) se han colocado espacios de desinfección, en los cuales tienen que pasar los ciudadanos. Foto Ap

● Lo renombra Covid-19; “es amenaza muy grave para el mundo, pero existe la posibilidad de detenerla”

● Mil 113 muertos y 44 mil 653 contagiados en China

● Detecta la Secretaría de Salud nacional tres nuevos casos sospechosos

AGENCIAS / P 21 Y 33

**AMLO: el gobierno ya no será puerquito de contratistas**

● Se portaron “muy mal” en el periodo neoliberal; dejaron un “tiradero de obras por todos lados”

● “Son expertos en litigar para incumplir acuerdos”

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

**Catedráticos de la UNAM instan a rechazar la violencia**

● “El silencio puede comprometer el destino de la universidad”, subrayan

● Los actos de agresión extrema en planteles lesionan el derecho de miles

/ P 2 Y 31

**Espió la CIA de 1970 a 2018 a más de 120 gobiernos: WP**

● Ocultó que era dueña de empresa para encriptar secretos, a la que recurrían países, entre ellos México

DAVID BROOKS / P 22

**Convenio con farmacéuticas para eliminar obstáculos al abasto**

**Pacta el gobierno la compra directa de medicamentos**

● Ssa: con esa medida se pone fin al control de distribuidoras

● La firma PISA manejaba 22% del mercado; Fármacos Especializados, 20%

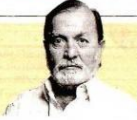
● Concamin pide no “estigmatizar” al sector, pero acepta que hubo “excesos”

● Advierte que la importación de productos tendrá efectos negativos

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 3



**Bárbara Anderson**  
"¿Cómo se medirá el nuevo compromiso de los empresarios?" - P. 2



**Epigmenio Ibarra**  
"Que los ex presidentes sean investigados por corrupción" - P. 10



**Erandi Cerbón**  
"La voz incómoda y desesperada de Sharon Olds" - P. 31

**Economía.** El CCE presenta decálogo de buenas prácticas para "mejorar la imagen negativa" que la sociedad mexicana tiene de los empresarios y los actores políticos

## Saluda Slim logros de la 4T en salarios, poder adquisitivo e inflación

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El empresario Carlos Slim aseguró que la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador ha tenido resultados "muy importantes" en materia

económica. En la presentación del Decálogo de Responsabilidad Social que realizó el CCE, el presidente de Grupo Carso ratificó que "la mejor inversión es combatir la pobreza". PÁG. 617

**Inversión de 12 mdp**

Perfila Sectur desarrollo sustentable en la Huasteca

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 26

**Sesenta municipios**

Impugna Presidencia alza al predial en Chihuahua

RUBÉN MOSSO - PÁG. 7

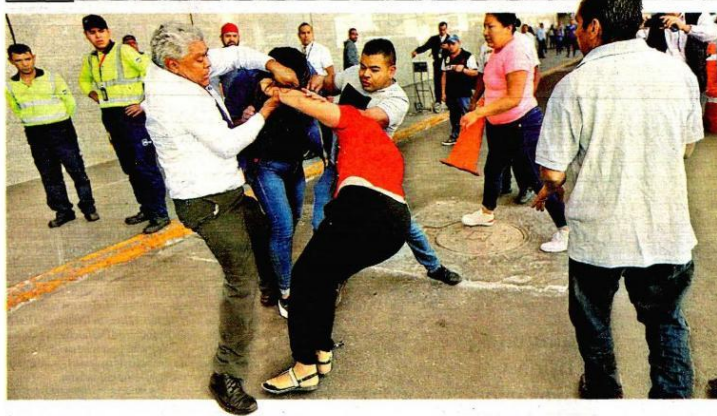


Ex titular del instituto.

**Infonavit frenó auditoría a los 2 mil mdp que recuperó Gertz**

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

David Penchyna se amparó en 2017 con el argumento de que la ASF no puede revisar recursos de los trabajadores. PÁG. 10



**Batalla campal.**  
Los taxistas se dan con todo en el aeropuerto

Organizaciones de taxistas se enfrentaron a golpes en el aeropuerto de CdMx, luego de que mujeres que dan servicio ahí exigieron la salida de unidades que se contratan por aplicación; la organización rival las acusó de narcotráfico. A. LÓPEZ, PÁG. 21, 35

**Y actores hacen lo propio en la ANDA**

Jesús Ochoa y Jorge Ortiz de Pinedo protagonizaron una trifulca, que conduyó con empujones y mentadas de madre.

## Feminicida de Ingrid, con antecedentes de violencia en matrimonios anteriores

R. MONTES Y A. REZA, CDMX

La Secretaría de Gobernación condenó el asesinato de Ingrid Escamilla, cuyo agresor fue vinculado a proceso. PÁG. 16 Y 17

**Junco, única con solvencia**

Victimas de Raniere van por fortuna de mexicana  
JUAN ALBERTO VÁZQUEZ/NTV - PÁG. 14



**Coronavirus.** Moody's ve daño temporal a economía; OMS lo renombra Covid-19

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

CMARTEL@ELMILENIO.COM

**En defensa propia**

Bajo asedio moreniano, el INE toma las precauciones legales que le permitan sobrevivir. PÁG. 7

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020 • AÑO CIII TOMO L, NO. 37415 • CIUDAD DE MÉXICO 56 PÁGINAS \$16.00



**CREAN ROBOTS DESINFECTANTES**  
**ANTICIPAN EL FIN DE LA EPIDEMIA**  
China calcula que en abril se acaben los contagios por el virus, cuyo nombre oficial es COVID-19.  
**PRIMERA | PÁGINA 20**



**GERTZ CONVENCE A LAS DIPUTADAS**  
Junta diseñará la nueva tipificación penal del feminicidio.  
**EL ASESINO DE INGRID SE QUEDA EN PRISIÓN**  
Francisco Rábalo fue enviado a un centro de rehabilitación sicopsiquiátrica.  
**ACUSAN GUERRA SUCIA CONTRA SAXOFONISTA**  
La hermana de María Elena denuncia que en redes sociales circula un audio que revictimiza a la mujer.  
**PRIMERA | PÁGINAS 5, 15 Y 16**

## CONTRATOS LEONINOS EN PERJUICIO DEL INFONAVIT

# Tetra recibió 5 mil mdp; regresó 2 mil

Derivado de las gestiones de la Consejería Jurídica de la Presidencia y la Fiscalía General de la República, la empresa devolvió esa cantidad como parte del acuerdo reparatorio

**POR ARTURO PÉREZ Y RAÚL FLORES**  
Los dos mil millones de pesos que Tetra regresó al gobierno, como parte de un acuerdo reparatorio por un proyecto no consolidado con el Infonavit, sólo es 40% del total que la firma recibió del instituto. Un documento en poder de **Excelsior** señala que el Infonavit firmó tres contratos con Tetra entre 2015 y 2016 para que la empresa reparara o remodelara viviendas abandonadas y luego las arrendara o vendiera. También obligó al instituto a no firmar otros contratos similares. El 31 de mayo de 2017, el Infonavit estableció que esos contratos lo atascaban, por lo que determinó cancelarlos. Tetra no aceptó esto y advirtió acciones legales contra el instituto, lo que implicaba un daño al erario por 15 mil millones. Tras negociar, Tetra pidió 4 mil 800 millones para no ir a juicio. Entre octubre de 2017 y marzo de 2018 el Infonavit dio seis pagos a Tetra que sumaron 5 mil 088 millones. Sin embargo, el cheque presentado el lunes por el presidente López Obrador era por 2 mil millones.  
**PRIMERA | PÁGINA 7**

**LA CASA PIERDE**  
Tras negociar con el instituto, Tetra le pidió cinco mil mdp, pero sólo devolvió al gobierno 40% de eso.  
Costo del contrato y devolviera por daños y perjuicios.  
**15 mil 600 millones de pesos**  
Pago por indemnización.  
**55 mil 000 millones**  
Devolvió a la FGR.  
**\$2 mil millones**



**VERACRUZ**  
**BALAZOS PRENDEN PROTESTA**  
Pobladores de Isla rompieron en un cuartel, quemaron una patrulla y agredieron a agentes luego de que un elemento de la Fuerza Civil disparó al aire para disuadir una protesta que denunciaba abusos policíacos en la zona.  
**PRIMERA | PÁGINA 14**



**ÁREA VIOLENTA**  
Pobladores de Isla y Playa Vicente señalan que han habido 23 homicidios.  
**20 DETENIDOS**  
y dos policías heridos tras el último enfrentamiento. La SSP decomisó cuatro armas.

**REGIONAL: REPRIEBAN EN TRANSPARENCIA**  
**Estados ocultan gasto en salud**  
**POR LINDSAY H. ESQUIVEL**  
La transparencia en el ejercicio del gasto público en salud, que en 2019 ascendió a 98 mil 792.5 millones de pesos, es una materia en la que los estados salen reprobados. De acuerdo con Arregional, en este rubro las entidades federativas tienen una calificación promedio de 50.23 puntos sobre 100, la más baja desde 2017. Al presentar el Índice



**VUELVEN MÁS MADUROS**  
Tokio Hotel afina su nuevo disco luego de tres años sin lanzar una producción con temas inéditos. La banda alemana de rock alternativo tocará en México, en marzo.  
**FUNCION**



**SE CHIVEAN POR SU MAL TORNEO**  
Tener seis puntos en cinco juegos no tiene contenido al Rebuelto, que ayer entró a puerta cerrada y evitó dar su tradicional conferencia.  
**ADRENALINA PUA**

**LA SEP AJUSTARÁ EL CALENDARIO ESCOLAR**  
**Buscan que Pueblos Mágicos revivan con nuevos puentes**  
**DE LA REDACCIÓN**  
En México ya no habrá más fines de semana largos, pero se establecerán nuevos puentes para promover visitas a los Pueblos Mágicos e impulsar la marca Visit México. Miguel Torruco, secretario de Turismo, adelantó que para conmemorar las fechas históricas y procurar



**NOCHE DE CENA Y COMPROMISO**  
Los empresarios que hoy acuden a Palacio Nacional para apoyar el saqueo que financiará equipo médico firmarán una carta para comprometerse a distribuir 40 mil boletos cada uno.  
**PRIMERA | PÁGINA 6**

**IMPULSAN MERCANCIAS CHILANGAS**  
El gobierno capitalino y tiendas de autoservicio crearán un canal de proveeduría exclusiva para MiPyemes locales.  
**PRIMERA | PÁGINA 17**

**EL SAT YA NO PERDONARÁ IMPUESTOS**  
El Senado declaró constitucional que ningún nivel de gobierno otorgue beneficios fiscales.  
**PRIMERA | PÁGINA 4**

**EXCELSIOR**

Pascual Beltrán del Río	2
Francisco Garfías	4
María Amparo Casar	6

**infinitum** Exceso de Velocidad **NETFLIX** \$499 al mes **Con Claro-video** Llamadas ilimitadas

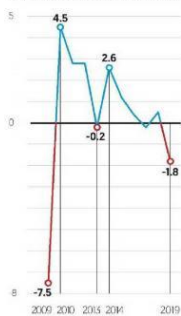
800 123 2222 telmex.com



## EN 'LA LONA', SECTOR FABRIL

En 2019 la actividad industrial de México registró su peor desempeño en 10 años. / PÁG. 4

■ Variación % acumulada en el año



Fuente: INEGI

## FINES DE SEMANA LARGOS TORRUCO DICE QUE LA IP NO ESTÁ MOLESTA POR QUITARLOS.

PÁG. 17



## CENA EN PALACIO NACIONAL PASARÁ AMLO 'CHAROLA' A EMPRESARIOS PARA RIFA DEL AVIÓN.

PÁG. 34

### ESCRIBEN

BLANCA HEREDIA  
DESOCIO Y ANGLAD / 27

PABLO HIRIART  
USO DE RAZÓN / 34

RAYMUNDO RIVA PALACIO  
ESTRUCTIVAMENTE PERSONAL / 35

## CORONAVIRUS

# OMS: coronavirus, amenaza mundial

## VACUNA.

Al menos demoraría 18 meses su creación, estiman

La acelerada propagación del nuevo coronavirus es una "grave amenaza" para el mundo.

Ayer, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió que el recién bautizado Covid-19 podría tener consecuencias políticas, sociales y económicas a nivel global, "peores que las de cualquier acto terrorista".

Tredos Adhanom Ghebreyesus, director de la OMS, advirtió en Ginebra que el Covid-19 debe ser considerado "el enemigo público número uno para toda la humanidad".

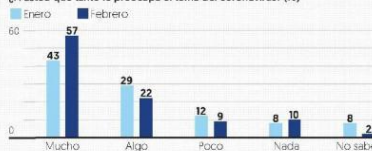
En una reunión donde un centenar de científicos intentan frenar la enfermedad, dijo que el desarrollo de una vacuna contra el coronavirus demoraría al menos 18 meses.

Ayer por la noche se reveló que se analizan otros 3 casos sospechosos en México. — Redacción / PÁG. 36

## PÁG. 36 ENCUESTA

## CRECE PREOCUPACIÓN EN MÉXICO POR CORONAVIRUS

¿A usted qué tanto le preocupa el tema del coronavirus? (%)



¿Qué tan preparado cree que esté México para enfrentar una posible llegada del coronavirus al país? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional realizada a 410 adultos entrevistados el 7 y 8 de febrero de 2020.

## JEROME POWELL

## BROTE DEL VIRUS TIENE EN ALERTA A LA FED

La Fed admitió que el coronavirus tiene en alerta al banco central de EU. Jerome Powell, su presidente, dijo en el Comité de Servicios Financieros de la Cámara de

Representantes, que podría ser una amenaza para EU y el mundo. La firma Capital Economics prevé un impacto global inicial de 280 mil mdd. — J. Valdeltamar / PÁG. 8



ENDURECE MEDIDAS. Un ban orclona cerrar zonas residenciales.

**45.2 MIL**  
CASOS DETECTADOS  
**1,115**  
MUERTOS



## México y EU, contra adicciones y armas

Alfonso Durazo, el Gabinete de Seguridad y Marcelo Ebrard se reunieron ayer con el 'zar antidrogas' de EU, James W. Carroll; acordaron ir contra el trasiego de drogas y tráfico de armas.

## CCE

## LANZA IP DECÁLOGO DE COMPROMISOS SOCIALES

Los empresarios del país buscan que se revalore su labor. Carlos Salazar, presidente del CCE, anunció la creación de un decálogo que promueve la dimensión social de las empresas. Ante Carlos Slim, Daniel Servatje y

Antonio del Valle, entre otros, dijo que la idea es crear empatía y cercanía con la sociedad y sus necesidades. "Buscamos empoderar al empresario del impacto que tiene sobre la sociedad", dijo. — L. Hernández / PÁG. 5



**ELECCIONES 2021**  
**VA TATIANA CLOUTHIER**  
**POR NUEVO LEÓN O SINALOA.**





### Opinión

18

Europa debe reconocer a China por lo que es

Projet Syndicate  
George Soros

• PÁG. 29

Industria y la TI, la paradoja

Ricos y poderosos  
Marco A. Maras

• PÁG. 19

### En corto

IP

La generación afore tiene ya 24 años y debe decidir como pensionarse

• PÁG. 14

Política y Sociedad

32,074

AMPAROS se han interpuesto contra la ley de Remuneraciones y de Ausentidad Republicana.

• PÁG. 38

CORONAVIRUS

CASOS EN CHINA  
44,200

MUERTES  
1,110

CASOS EN OTROS PAÍSES  
393

Coronavirus puede llegar a 50 países

P. 49

Atención a suscriptores  
55 5237 0766



### En Primer Plano

## Industria cerró el 2019 con caída

La actividad industrial en el país registró el año pasado su peor desempeño de la última década, con retrocesos notables en los sectores de minería y construcción, que lastraron al resto. • PÁG. 45



### Empresas y Negocios

El CCE presentó el plan Dimensión Social de las Empresas

## IP propone un decálogo de compromisos



### Propuestas de cambio

- Construir con la sociedad una relación de confianza.
- Generar empleo formal y crecimiento.
- Crear y fortalecer cadenas productivas con las mipymes.
- Promover la diversidad e inclusión.
- Privilegiar la sustentabilidad en empresas.

• PÁG. 18

### Finanzas y Dinero

## Aseguradoras ajustan pólizas ante inseguridad

• Endurecen condiciones y términos de las coberturas. • PÁG. 6

## Los cinco vehículos más robados con violencia en el 2019

% DE ROBOS CON VIOLENCIA



### Empresas y Negocios

## "México debe acelerar en investigación y desarrollo"

• PÁG. 26



Volkmar Denner  
CEO de BOSCH

El segmento de movilidad crece a 25% anual. Los autos cambiarán tanto que serán casi otra cosa".

### EL ECONOMISTA

## #AMLOTrackingpoll Popularidad estancada

La aprobación del presidente López Obrador acumula tres días sin variación, pero se halla en un momento con baja popularidad. • PÁG. 54



## Indignación total y reclamo por el caso Ingrid

### DAN ÚLTIMO ADIÓS A ESPÍRITU VIAJERO

• Por Sergio Rincón

Despiden en Puebla a la mujer que se describía como fanática de los viajes, el estudio y los videojuegos. **pág. 9**



• Por I. Mejía, O. Carvajal y J. Butrón

Legisladores, ONG y la Jefa de Gobierno piden la pena máxima para agresor de la joven; lo vinculan a proceso

Inegi advierte que en ataques a mujeres va en aumento la saña y la intención de producir más sufrimiento

Exigen castigo por divulgar fotos del cuerpo; ya indagán a seis por el hecho; Fiscalía ofrece ser implacable

Observatorio Ciudadano alerta de desdén social ante violencia creciente; "se invisibiliza el dolor" **págs. 8 y 9**

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 12 de febrero de 2020 » Nueva época » Año II Número 3328

PRECIO » \$10.00

## NO VAMOS A QUITAR EL FEMINICIDIO: FISCAL

Gertz Manero rechaza que se busque eliminar tipo penal; propone a legisladoras fortalecer uno que ayude a castigar el delito. **pág. 6**

ALEJANDRO GERTZ, ayer con Rocío Barrera, Pilar Ortega y Laura Rojas (der.).



## SE ACTÚAN SIN PRIVILEGIOS EN EXTRADICIONES, AFIRMA AMLO

Ante mayor número de envíos a EU de ligados al Cártel de Sinaloa, asegura que su gobierno no establece complicidades con nadie. **pág. 4**

## Ordenan a SFP investigar compra de semilla de maíz a sobreprecio

El Presidente pide indagar adquisición de sacos para programa en Guerrero; "si se prueba, cárcel a corruptos", advierte. **pág. 10**

## HARFUCH PURGA LASSC; DETIENEN A 9 POLICÍAS POR SECUESTRO EXPRES

Los elementos presuntamente participaron en 3 plagios en diciembre; titular de Seguridad: traicionaron confianza. **pág. 14**

OMS llama a coronavirus COVID-19 y enemigo #1 **pág. 28**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
Lo que viene vendiendo y denunciando Por frió **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
Lavrov, el latinoamericano **pág. 4**
- **Valeria López**  
El juicio del siglo **pág. 30**

LO DEFINE HOY CONSEJO UNIVERSITARIO

# UNAM da el paso: acoso ya será motivo de expulsión o cese

Por Karla Mora



**CAMBIA**n legislación universitaria para que la violencia de género sea de grave responsabilidad; aplica a alumnos y a personal

**Adición como de grave responsabilidad**

Se agrega una fracción al artículo 95  
• VII.- La comisión de cualquier acto de violencia y en particular de violencia de género que vulnere o limite los derechos humanos y la integridad de las personas que forman parte de la comunidad.

**MODIFICACIÓN** estatutaria, primera en su tipo en universidades; el rector pide arropar demandas de mujeres **pág. 3**

**LEY.** Constitucional, la reforma que prohíbe condonación de impuestos; aprobada ya por 17 legislaturas | 5



**ACADEMIA | 14**

ProCincia pide que 2% del presupuesto federal se dedique a inversión pública en ese sector

[ Isaac Torres Cruz ]



**METRÓPOLI | 11**

Detenidos, nueve policías de la Ciudad de México, acusados de secuestro exprés agravado; son ocho hombres y una mujer

[ Mariana Martell ]

**LA ESQUINA**

En la medida en que se desenreda la trama, aparecen cada vez más evidencias de corrupción rampante en el círculo más cercano al exjefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera. Tarde o temprano, el hoy senador tendrá que rendir cuentas ante la opinión pública y explicar qué fue lo que pasó. De otra forma, acabará rindiendo cuentas ante la justicia.

Presidenta y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine



MIÉRCOLES, 12  
FEBRERO 2020  
AÑO 24 N° 8401 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

## Dos exfuncionarios de Mancera huyen del país

Cerrada victoria de Sanders sobre Buttigieg en New Hampshire



Con el escrutinio del 85 por ciento de los votos, Bernie Sanders ganó anoche la contienda de las elecciones primarias en el Partido Demócrata, en New Hampshire, con un 26.0%, seguido de cerca por Pete Buttigieg (24.4%), Amy Klobuchar (19.8%) y Elizabeth Warren (9.4%). El expresidente Joe Biden fue relegado al quinto lugar con un 8.4%.

Los hermanos Julio César y Luis Serna salieron de México, entre señalamientos por malversación de fondos y por tejer una red de bienes inmobiliarios

- ◆ Uno fue secretario particular del hoy senador; el otro, jefe de su oficina y director de la Central de Abastos
- ◆ Sus subalternos afirman que ambos les pidieron "manejarse con bajo perfil" y que no han sabido de ellos
- ◆ Fuentes de la FGR aseguran que la Unidad de Inteligencia Financiera detectó supuesto lavado de dinero y evasión fiscal de parte de Luis; habrían actuado como prestanombres del Jefe de Gobierno en la acumulación de bienes inmuebles

[ Mariana Martell ]

10

Intermediarismo y monopolios encarecieron medicinas hasta 30%, el sexenio anterior

[ Daniel Blancas Madrigal ]

3



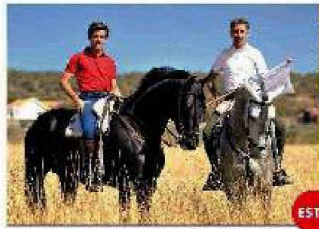
El Seguro Social incorpora un medicamento de sólo una pastilla al día para controlar VIH

[ Mariana Martell ]

4

ESCRIBEN

◆ CARLOS F. ARIAS ◆ UNO ◆ CHRISTOPHER PASTRANA ◆ DOS ◆ LEOPOLDO MENDIVIL ◆ DOS ◆ RAFAEL CARDONA ◆ TRES ◆  
◆ PEPE GRILLO ◆ TRES ◆ JULIO BRITO A. ◆ CUATRO ◆ MARIELENA HOYO ◆ CUATRO ◆ FRAN RUIZ ◆ 16 ◆



**HERMOSO LA MAGIA DEL REJONEO**

La dinastía de rejoneadores se presentará en la Monumental Plaza México en el cerrojazo de la Temporada Grande, donde se hará la confirmación del más joven en el ruedo que marcó la trayectoria de su padre.

ESTO

www.elsoldemexico.com.mx



**CATEDRÁTICA DE LA UNAM Científica mexicana obtiene el L'Oréal**

Esperanza Martínez Romero ganó el premio a la Mujer y la Ciencia por su trabajo sobre el uso de bacterias respetuosas con el medio ambiente. Su estudio favorece el crecimiento de plantas reduciendo, al mismo tiempo, el uso de químicos. **Cultura**



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,593 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**El feminicidio se mantiene: Gertz Manero**

"Ni un paso atrás en feminicidios", dijeron ayer las legisladoras al Fiscal General de la República, Martha Tagle (MC) y Dulce María Sauri (PRD) le recomendaron capacitar al MP para investigar la violencia de género. Gertz Manero les dijo la razón y les pidió ayuda para ajustar ese tipo penal. Como parte de los acuerdos instalarán una mesa de trabajo, cuyas conclusiones estarán listas el 1 de marzo. Aún quedó la idea de portar el feminicidio de la ley. La reunión con chagó entre risas. En este contexto, la Fiscalía capitalina informó que seis funcionarios están bajo investigación por presuntamente filtrar imágenes de un reportaje de Ingrid N. **Pág. 6 y 25**



**ESCRIBEN**  
Luis Gálvez **Pág. 21**  
Leonardo Aguirre **Pág. 24**  
Guillermo Salazar **ESTO**

**MURALLA IV Pemex canceló antes de tiempo con Grupo R**

Petróleos Mexicanos canceló de manera anticipada un contrato que firmó en 2014 por 916 millones 935 mil dólares con Grupo R Exploración Marina, por la regla de la plataforma *Muralla IV* para operar en aguas ultra profundas del Golfo de México. Las empresas no respondieron a las peticiones de información de este diario. El Consejo de Administración de Pemex presentó el informe de la terminación en noviembre del año pasado, sin más explicación, el 6 de febrero. **México** **Pág. 21**

**SEDENA Y MARINA Dan menos dinero para combatir huachicoleros**  
Pemex destinó 951 millones de pesos menos para el patrullaje y seguridad de instalaciones vitales, y para combatir el robo de combustible, durante el año 2019. **Pág. 20**

**MÁS COMPROMISO SOCIAL CCE presenta decálogo**  
Los empresarios más poderosos de este país, como Carlos Slim y Daniel Servitje, se comprometieron ayer a desarrollar esquemas de trabajo más incluyentes, justos y responsables, con un decálogo a seguir. **Pág. 22**

**CÉDULA DE IDENTIDAD**

## Segob se salta al INE por datos personales

CARLOS LARA

**Gobernación le pide ayuda a los municipios para tener acceso a los registros públicos**

El gobierno federal busca un plan B ante el rechazo del Instituto Nacional Electoral (INE) de entregar los datos personales de su padrón de votantes para arcar la cédula de identidad. La Secretaría de Gobernación (Segob) planteó a

los municipios la homologación de sus registros públicos y civiles para avanzar en este proyecto. Durante la inauguración del foro *Fortalecimiento de las Finanzas Públicas Municipales*, la secretaria Olga Sánchez Cordero

insistió en que el gobierno federal busque impulsar la clarificación de la cartilla de identificación de los mexicanos, proyecto que a pasada administración se paró.

"Se requiere una homologación de los registros públicos, así como en cuanto a los registros civiles. Nosotros registramos de la colaboración de ustedes, muy esmerada, porque tenemos la firme intención de legar la cédula uni-

ca de identificación de nuestra población", expresó.

La cédula se reunió con el consejo presidencial del INE, Lorenzo Córdova, el pasado 22 de enero para pedirle formalmente el padrón electoral que por ley resguarda el instituto, pero este le respondió que entregar los datos personales de los mexicanos al gobierno federal es inviable jurídicamente. **Pág. 4**



7 15 030 06 10930 29

QUITA TERRENOS EN CANCÚN P16

TRAS FRAUDE, VAN POR EMPRESARIO

• UN JUEZ EN QUINTANA ROO ORDENÓ LA APREHENSIÓN DE GUSTAVO TOMÉ POR DESPOJO

Administrativa 838/2019, con fundamento en los artículos 141 fracción III y 145 del Código Nacional de Procedimientos Penales, se le remite al presente oficio y adjunto al mismo, puntos resolutivos de la ORDEN DE APREHENSIÓN, decretada en contra de los ciudadanos GUSTAVO FELIPE TOMÉ VELÁZQUEZ Y CONCEPCIÓN MARIBEL CRUZ CRUZ, por su probable participación en la comisión del hecho delictivo que la ley considera como el delito de robo, punto resolutivo de la ORDEN DE APREHENSIÓN.

510

MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020

WWW.ELHERALDODEMEXICO.COM

NUEVA ERA / AÑO.03 / NÚMERO 1007

# EL HERALDO

#MISLDEDIPUTADOS



PIDEN A LA CORTE BAJAR SALARIOS EN EL INE P4

FOTO: CHARTOSCLIRO

#INVESTIGANFILTRACIÓN/P13

Despiden a Ingrid; vinculan a su asesino



#INVOLUCRANAMÉXICO

CIA, DUEÑA DE CHIPS DE ENCRIPCIÓN MUNDIAL P22

FOTO: FRICK RETANA



#LIGAMX  
MACÍAS YA ES EL MÁS CARO

FOTO: MEXSPORT

#EN2019

## SE DUPLICAN DENUNCIAS CONTRA CORRUPPTOS

• CIFRAS DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA REVELAN QUE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR USO ILÍCITO DEL PODER PÚBLICO, TRÁFICO DE INFLUENCIAS Y MALVERSACIÓN DEL ERARIO, ENTRE OTROS, CRECIERON 10.4%

POR EVERARDO MARTÍNEZ P26



#PROTEGEN OBRA  
ARTES

DEL TALLER DEL MAESTRO CORONEL

FOTO: ARTURO VEGA

OPINIÓN	ALHAJERO P5 MARTHA ANAYA	MALOS RINDOS P6 JULIO PAVAN	AL MANDO P20 JAVIER NUÑEZ	INVITADO P3 EDUARDO RAMÍREZ	EDITORIAL P20 MARIANA G. DEL CAMPO
---------	-----------------------------	--------------------------------	------------------------------	--------------------------------	---------------------------------------

**NACIONAL**

**Feminicidios en la cuerda floja**

Tras la propuesta del fiscal general de eliminar el feminicidio como tipo penal y convertirlo en agravante del homicidio doloso, legisladoras y activistas advierten que de hacerlo, se invisibilizaría la crisis de violencia de género que sufren las mujeres en el país

**16**



**REPORTES**  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 1925 MIERCOLES 2 DE FEBRERO  
ReportesIndigo.com

**INDIGONOMICS**

**Recursar la materia**

El rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas del país es una de las prioridades del gobierno, pero el mayor problema de su plan es que no existe suficiente información del uso y destino de los recursos que se planean entregar

**26**



**VIRAJE**  
**AL EXTERIOR**

La posición e influencia que tiene México frente al mundo podría cambiar debido a las medidas de austeridad implementadas por el Gobierno federal, el cual ha decidido recortar los gastos en el pago de membresías a organismos internacionales como la ONU o la OCDE

**12**

# EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MÉRCOLES 12 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO XLV | NÚMERO 35.545 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros



**ESPAÑA** Los Reyes realizarán una visita de Estado a EE UU en abril **224**



**IGLESIA** El Papa cierra la puerta a la ordenación de hombres casados **224**

## Economía prevé en 2020 menos crecimiento y relaja el déficit

El Gobierno asume la ralentización con una subida del PIB de solo un 1,6%

**LAURA DELLE FEMINE, Madrid**  
El Gobierno de coalición inició ayer la liturgia presupuestaria con la aprobación de las grandes cifras sobre las que construirá las cuentas públicas de 2020. El Ministerio de Economía rebajó en dos décimas su previsión de crecimiento para este año, hasta el 1,6%. La revisión refleja el impacto de incertidumbres globales como el Brexit, la guerra comercial o las recientes dudas por la crisis del coronavirus. El Ejecutivo, además, subirá el techo de gasto y permitirá que los ministerios dispongan de 127.609 millones este año, un 3,8% más. Pese al mayor gasto, la vicepresidenta económica, Nadia Calviño, promete avanzar en el saneamiento de las cuentas, como le reclama la UE, pero a menor ritmo del previsto. Economía presentó una senda de déficit menor exigente, se comprometió a reducir los números rojos al 1,8% del PIB este año, frente a una previsión anterior del 1,1%. Para ello tendrá que afrontar un ajuste de 8.000 millones.

Con esos números, más gastos y menor crecimiento, tendrá que elaborar los Presupuestos cuanto antes si quiere tenerlos aprobados antes de verano, como dijo la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. **Página 37**

## La Moncloa apartó a Exteriores del viaje de Delcy Rodríguez

El entorno presidencial encargó a Ábalos que afrontara la llegada a Barajas de la vicepresidenta de Maduro, sancionada por la UE

**C. PÉREZ / P. ORTEGA DOIZ, Madrid**  
La Moncloa apartó al Ministerio de Exteriores y encargó al ministro de Transportes y secretario de Organización del PSOE, José Luis Abalós, que afrontara la presencia en el aeropuerto de Madrid-Barajas de la vicepresidenta del régimen chavista, Delcy Rodríguez, a quien las sanciones de la UE prohíben pisar suelo europeo. Abalós, quien hoy dará cuenta en el Congreso del polémico episodio, dijo inicialmente que solo hubo un encuentro formal, y admitió después que conversó

con ella durante unos 25 minutos. Un informe policial al que ha accedido EL PAÍS concluye que Abalós y Rodríguez estuvieron reunidos aproximadamente una hora sin que la mandataria venezolana llegase a ingresar en el territorio Schengen. **Página 14**



## Abbas pide apoyo en la ONU para una "paz justa"

El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, rechazó ayer en el Consejo de Seguridad de la ONU el plan de Trump para Oriente Próximo. Abbas, que mostró los mapas de una Palestina que pierde territorio con ese proyecto, pidió apoyo internacional para una "paz justa". **Página 7**

La CIA leyó las comunicaciones encriptadas de 120 países durante décadas

## El espionaje del siglo, al descubierto

**YOLANDA MONJE, Washington**  
Era uno de los secretos mejor guardados de la Guerra Fría. La CIA y la inteligencia de la República Federal de Alemania eran los auténticos dueños de la computadora suiza que vendió durante más de cinco décadas dispositivos de encriptación y líneas de comunicación seguras a servicios de es-

pionaje de todo el mundo. Los códigos de esas comunicaciones resultaban así fácilmente accesibles para los servicios secretos de EE.UU., según una investigación de The Washington Post y las televisiones alemanas ZDF y SRP. 120 países fueron clientes de Crypto AG, entre ellos España, Irán, la India y hasta el Vaticano. **Página 1**

**JA YEN PAN IN**  
15 y 16 FEBRERO 2020  
FERIA DE MADRID  
TRADICIÓN GASTRONOMÍA ARTE MÚSICA  
ENTRADAS

## El Mobile se plantea su cancelación pese al coste millonario

La OMS declara el virus "enemigo público número uno" global

**R. MUÑOZ / A. PANTALEONI, Madrid / Barcelona**  
El Mobile World Congress de Barcelona está herido de muerte tras la renuncia de una veintena de grandes firmas, a las que ayer se sumaron Facebook, AT&T, Cisco, Intel y la china Vivo. El congreso de GSMA, la asociación de operadores que organiza la mayor feria tecnológica de Europa, se reunirá el viernes para decidir si aplaza o cancela el evento por el miedo al coronavirus de Wuhan. La OMS declaró ayer que el coronavirus, que ha causado ya más de 1.000 muertes en China, es "una amenaza muy grave" y el "enemigo público número uno del mundo". **Páginas 22, 38 y 39**

## Arranca la ley de eutanasia con un amplio apoyo en el Congreso

**ORIOLE GÜELL, Barcelona**  
El Congreso dio ayer un amplio apoyo —201 votos a favor y 140 en contra— a la tramitación de la ley de eutanasia, que permitirá poner fin a la vida de quienes lo soliciten y padezcan una enfermedad "grave e insurable" o "invalidante" que cause un "sufrimiento insuportable". Solo PP, Vox y Navarra Suma se opusieron a la proposición de ley del PSOE. **Página 25**



## NOTAS PRODECON

### La Jornada

#### [Publican reglas para contribuyentes dedicados a las artes plásticas](#)

Con el objeto de salvaguardar los derechos y garantías de los artistas plásticos, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) logró que en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2020 se incluyeran reglas para dar certeza jurídica en la valoración de las obras de arte propuestas como pago en especie.

A través de un análisis sistémico, el defensor de los pagadores de impuestos sugirió al SAT considerar que las obras ofrecidas como pago en especie cumplieran con el requisito de ser representativas de su autor, siempre que dichas obras sean similares en tamaño y técnica.

Lo anterior como resultado de que el ombudsperson fiscal advirtiera que al valorarse la representatividad de la obra de un artista plástico, el Comité de expertos en artes plásticas nombrado por la Junta de Gobierno del SAT, excedía los requisitos establecidos en el “Decreto que otorga facilidades para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado y condona parcialmente el primero de ellos, que causen las personas dedicadas a las artes plásticas, con obras de su producción y que facilita el pago de los impuestos por la enajenación de obras artísticas y antigüedades propiedad de particulares”.

Por lo que el SAT incluyó en la Publicación de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2020 las reglas 11.1.10. y 11.1.11.

En la primera de las reglas citadas se contempla la posibilidad para que el Comité de expertos en artes plásticas evalúe nuevamente las obras de arte que fueron rechazadas para el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por su parte, en la segunda regla antes referida se establecieron las características que el Comité tendrá que tomar en cuenta a efecto de determinar si la obra es representativa del autor al momento de presentar la declaración anual.

A efecto de determinar la representatividad de una obra, al momento de presentar su declaración anual el artista plástico deberá entregar un escrito donde manifieste que la obra presentada como propuesta de pago en especie es representativa de su producción artística. Dicho documento debe contener el listado fotográfico de mínimo cinco piezas de las vendidas en cada año del trienio previo a la declaración,



en donde se señale la técnica y tamaño de las mismas, relacionando los CFDI correspondientes que se hayan emitido por dicha enajenación.

En caso de que el artista haya vendido menos de cinco obras, el listado fotográfico deberá contar con todas las obras enajenadas. Asimismo, deberá acompañar los certificados de autenticidad de cada una de las obras entregadas como propuesta de pago.

Con las facilidades antes descritas, contempladas en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, se logra brindar certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes dedicados a las artes plásticas, que cumplan con su obligación de pagar sus impuestos mediante la modalidad de pago en especie.

De requerir mayor información y/o asesoría, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente invita a los artistas que se encuentren bajo este supuesto a acudir a cualquiera de sus 30 delegaciones en el interior de la República, así como a sus oficinas centrales en la Ciudad de México; comunicarse al 55 12 05 90 00 o al 800 611 0190 Lada sin costo de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.



## [Prodecon destaca inclusión de artistas en la RMISC 2020](#)

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) destacó que en la Resolución Miscelánea Fiscal 2020 se incluyeron reglas para dar certeza jurídica en la valoración de las obras de arte propuestas como pago en especie, por una sugerencia realizada por ellos al SAT.

Detalló que luego de que el Ombudsperson fiscal advirtiera que al valorarse la representatividad de la obra de un artista plástico, el Comité de expertos en artes plásticas nombrado por la Junta de Gobierno del SAT, excedía los requisitos establecidos en el “Decreto que otorga facilidades para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado y condona parcialmente el primero de ellos, que causen las personas dedicadas a las artes plásticas, con obras de su producción y que facilita el pago de los impuestos por la enajenación de obras artísticas y antigüedades propiedad de particulares”.

Por lo que el SAT incluyó en la Publicación de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 las reglas 11.1.10. y 11.1.11. las cuales contemplan:

la posibilidad para que el Comité de expertos en artes plásticas, evalúe nuevamente las obras de arte que fueron rechazadas para el pago del ISR e IVA

las características que el Comité tendrá que tomar en cuenta a efecto de determinar si la obra es representativa del autor al momento de presentar la declaración anual

Asimismo, a efecto de determinar la representatividad de una obra, al momento de presentar su declaración anual el artista plástico deberá entregar un escrito donde manifieste que la obra presentada como propuesta de pago en especie es representativa de su producción artística. Dicho documento debe contener el listado fotográfico de mínimo cinco piezas de las vendidas en cada año del trienio previo a la declaración, en donde se señale la técnica y tamaño de las mismas, relacionando los CFDI correspondientes que se hayan emitido por dicha enajenación.

En caso de que, el artista haya vendido menos de cinco obras, el listado fotográfico deberá contar con todas las obras enajenadas. Asimismo, deberá acompañar los certificados de autenticidad de cada una de las obras entregadas como propuesta de pago.

“Con las facilidades antes descritas, contempladas en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, se logra brindar certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes dedicados a las artes plásticas, que cumplan con su obligación de pagar sus impuestos mediante la modalidad de pago en especie”, subrayó la Prodecon en un comunicado.

## [Prodecon logra dar certeza jurídica a los artistas plásticos](#)

Con el objeto de salvaguardar los derechos y garantías de los artistas plásticos, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), logró que en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2020, se incluyeran reglas para dar certeza jurídica en la valoración de las obras de arte propuestas como pago en especie.

A través de un análisis sistémico, el defensor de los pagadores de impuestos sugirió al SAT considerar que las obras ofrecidas como pago en especie cumplieran con el requisito de ser representativas de su autor, siempre que dichas obras sean similares en tamaño y técnica.

Lo anterior como resultado de que el Ombudsperson fiscal advirtiera que al valorarse la representatividad de la obra de un artista plástico, el Comité de expertos en artes plásticas nombrado por la Junta de Gobierno del SAT, excedía los requisitos establecidos en el "Decreto que otorga facilidades para el pago de los impuestos sobre la renta y al valor agregado y condona parcialmente el primero de ellos, que causen las personas dedicadas a las artes plásticas, con obras de su producción y que facilita el pago de los impuestos por la enajenación de obras artísticas y antigüedades propiedad de particulares".

Por lo que el SAT incluyó en la Publicación de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2020 las reglas 11.1.10. y 11.1.11.

En la primera de las reglas citadas, se contempla la posibilidad para que el Comité de expertos en artes plásticas, evalúe nuevamente las obras de arte que fueron rechazadas para el pago del Impuesto Sobre la Renta y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Por su parte, en la segunda regla antes referida, se establecieron las características que el Comité tendrá que tomar en cuenta a efecto de determinar si la obra es representativa del autor al momento de presentar la declaración anual.

A efecto de determinar la representatividad de una obra, al momento de presentar su declaración anual el artista plástico deberá entregar un escrito donde manifieste que la obra presentada como propuesta de pago en especie es representativa de su producción artística. Dicho documento debe contener el listado fotográfico de mínimo cinco piezas de las vendidas en cada año del trienio previo a la declaración, en donde se señale la técnica y tamaño de las mismas, relacionando los CFDI correspondientes que se hayan emitido por dicha enajenación.

En caso de que, el artista haya vendido menos de cinco obras, el listado fotográfico deberá contar con todas las obras enajenadas. Asimismo, deberá acompañar los certificados de autenticidad de cada una de las obras entregadas como propuesta de pago.

Con las facilidades antes descritas, contempladas en la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, se logra brindar certeza y seguridad jurídica a los contribuyentes dedicados a las artes plásticas, que cumplan con su obligación de pagar sus impuestos mediante la modalidad de pago en especie.

De requerir mayor información y/o asesoría, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente invita a los artistas que se encuentren bajo este supuesto a acudir a cualquiera de sus 30 delegaciones en el interior de la República, así como a sus oficinas centrales en la Ciudad de México; comunicarse al 55 12 05 90 00 o al 800 611 0190 Lada sin costo de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

### Contribuyentes denuncian irregularidades en el SAT, en Córdoba

Por actuar de manera arbitraria, contribuyentes denunciaron irregularidades cometidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que en algunos casos ha procedido en contra de ciudadanos llegando incluso a la cancelación de los sellos digitales, señaló Mario Herrera Téllez, delegado estatal de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

“La cancelación de sellos digitales es una de las problemáticas mayores, ya que impide al empresario emitir una factura, aun cuando ha cumplido con sus obligaciones fiscales”, explicó.

Añadió que con las reformas, ahora el contribuyente podrá pedir una aclaración con las pruebas correspondientes, mientras que la autoridad fiscal “destraba” esa cancelación, en tanto se lleva el proceso y se da un dictamen, en base a las pruebas.

Herrera Téllez confirmó que desde que la Procuraduría tiene presencia en el estado, se han registrado 7 mil 412 procesos, de los cuales el 25 por ciento son por este tema, es decir, un promedio de 1,852 en todo el estado.

## [Banco del Bienestar, un patrón más que opta por el outsourcing para facilitarse las cosas](#)

Esta semana, el Banco de Bienestar alcanzó los 463.7 millones de pesos en gastos a una empresa de subcontratación a efecto de que ese personal oficialmente no trabaje para la institución financiera emblema de la 4T.

La propia estrategia de dispersión de apoyos directos (para adultos mayores, becas para estudiantes, jóvenes construyendo el futuro, etcétera) ha puesto al gobierno federal en la situación de patrón que subcontrata personal sustantivo vía outsourcing, incluyendo a quienes controlan los padrones de beneficiarios, administran los pagos de los apoyos y monitorean el flujo de los recursos. Esta semana, el Banco de Bienestar alcanzó los 463.7 millones de pesos en gastos a una empresa de subcontratación a efecto de que ese personal oficialmente no trabaje para la institución financiera emblema de la 4T, aunque está involucrado en la gestión de su actividad principal. Es fácil suponer que, como muchos otros patrones, el Banco del Bienestar optó por utilizar sus recursos presupuestales de la forma que más le rindiera y, como a muchos centros de trabajo, eso se tradujo en dejar la contratación en manos de una empresa que proporcione el personal y se haga cargo de obligaciones como seguridad social, fondo de pensiones y otros. Lo que se debate en el Congreso de la Unión (como puede leerse en otras notas de Crónica de esta misma fecha) es la intención del líder sindical y senador Napoleón Gómez Urrutia, Napito, de prohibir particularmente este tipo de operaciones para conseguir personal a más bajo costo. De acuerdo a expertos de outsourcing consultados por Crónica, la nómina de un centro de trabajo, gubernamental o privado, aumenta hasta en 30 por ciento por el pago de prestaciones de los trabajadores cuando se realiza por métodos de contratación directa, sin intermediación de un outsourcing o subcontratador. El manejo de múltiples cuentas y el pago de conceptos como bonos, compensaciones y otros en lugar de salario propiamente dicho, permite al outsourcing disminuir el monto de lo pagado en nómina. En el caso del Banco del Bienestar, la dispersión masiva de becas y apoyos directos (muchas veces entregando el dinero en mano) ha implicado contratar a personal en muchas zonas del país para el control y gestión de ésta que es la labor principal del Banco creado bajo la 4T. Un bloque de funcionarios y militantes de morena y la 4T, que incluye a funcionarios de la Secretaría del Trabajo, están dispuestos a hacer una separación entre los outsourcing que brindan personal no sustantivo a los centros de trabajo, como por ejemplo los de limpieza de instalaciones o vigilancia, de aquellos que sustituyen las contrataciones que un patrón (gubernamental o privado) debe realizar para llevar a cabo sus labores. En

el caso del Banco del Bienestar, la única forma de adaptarse a una legislación como la que promueve Gómez Urrutia, implicaría crear una cantidad de plazas federales considerable, cercanas a 500, además de realizar inscripciones y los pagos al ISSSTE correspondientes. APLICACIÓN DE IMPUESTO DIFERENCIADA PARA SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL SUSTANTIVO. El Sistema de Administración Tributaria atacó el 31 de enero un punto débil del outsourcing mexicano y tasó una retención del 6 por ciento de IVA en esos servicios a aquellas empresas que subrogan la contratación de su personal sustantivo. La terminología fiscal, como suele ocurrir, generó confusiones que motivaron la intervención de la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) para que el SAT realizara aclaraciones. La intervención de la Prodecon resultó también sui géneris ya que el organismo de defensa de los contribuyentes, empresas o particulares, está descabezada desde hace un año debido al atraso con el que Presidencia ha manejado la elaboración de la terna para nombrar titular. En cualquier caso y fuese o no resultado de su intervención, la Prodecon informó en los primeros días de febrero “que se entiende que habrá retención (del 6 por ciento) cuando las funciones del personal sean aprovechadas de manera directa por el contratante o una parte relacionada de éste”. Y se agrega: “los servicios objeto de retención son (...) todos aquellos en los que se pone a disposición del contratante o de una parte relacionada de éste, personal que, esté o no bajo su dirección, supervisión, coordinación o dependencia, e independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual”. Esto empieza a diferenciar de facto los outsourcing en los que, por ejemplo, se contrata limpieza o seguridad para centros de trabajo de aquellos contratos de outsourcing que proporcionan a una empresa el personal con el que realiza sus labores principales, es decir sustantivas (por ejemplo, mecánicos a un taller o contadores a un despacho).

### [La Constitución prohibirá la condonación de impuestos, ¿cómo nos afecta?](#)

Solo falta que el Ejecutivo federal promulgue la reforma que ya aprobaron los Congresos de 17 entidades federativas.

La condonación de impuestos ya será un tema del pasado, al menos eso es lo que formalmente pretende una reforma constitucional que ya fue aprobada por el Congreso y por al menos 17 legislaturas de igual número de entidades federativas, por lo que solo falta que estos cambios sean promulgados por el Ejecutivo federal.

De acuerdo con la declaratoria de aprobación que fue publicada el martes en la Gaceta del Senado, los Congresos de Baja California, Campeche, Ciudad de México, Chiapas, Colima, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Veracruz, avalaron la reforma al primer párrafo del artículo 28 de la carta magna, que cancela las condonaciones fiscales.

Así, luego de que estas modificaciones se publiquen en el Diario Oficial de la Federación, en México quedarán prohibidos “los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos; las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes”. Esto último significa que toda la legislación fiscal mexicana deberá adecuarse considerando la reciente prohibición.

¿Reforma efectiva o propaganda?

Actualmente, el Ejecutivo federal está facultado para condonar o eximir, total o parcialmente, el pago de impuestos y sus accesorios, mediante resoluciones de carácter general, según el artículo 39 del Código Fiscal de la Federación. Ese numeral establece que las condonaciones pueden darse cuando, por diversas razones, se haya afectado un lugar o región del país, o una actividad productiva.

Es decir, no solo en casos de desastres naturales el Ejecutivo federal tiene la facultad de condonar impuestos, sino que también lo puede hacer al considerar que la exención solucionará una problemática específica por la que esté pasando una rama productiva.

Con esta reforma a la Constitución, si realmente se quiere proscribir la condonación de impuestos, el Congreso entonces también deberá eliminar las disposiciones del artículo 39 del Código Fiscal de la Federación, de lo contrario, los cambios a la carta magna serán letra muerta, mostrando -una vez más- que solo se trata de la



propaganda que promueve para sí mismo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ha dicho en varias ocasiones que anteriores mandatarios condonaron impuestos beneficiando a grupos empresariales y a las clases más pudientes.

¿Reforma con contradicciones?

De acuerdo con el dictamen aprobado en el Congreso federal en diciembre pasado, la premisa principal de esta reforma “es velar por las necesidades de la población y combatir la conducta discrecional de la condonación de impuestos, a fin de generar nuevos ingresos para el fomento del desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva”.

No obstante, el documento que avalaron los legisladores también aclara que la legislación secundaria, como lo es el Código Fiscal de la Federación, establecerá “las exenciones y estímulos fiscales que (se) consideren necesarios para fomentar el desarrollo, el crecimiento económico y la inversión productiva”, esto sugiere que, excepcionalmente, tal y como ya ha ocurrido en otros gobiernos, el Ejecutivo federal podrá condonar el pago de contribuciones.

Sí, aunque no vaya a decirse textualmente en la Constitución, esta excepción para que el presidente condone impuestos está garantizada en el dictamen de reforma, poniendo a salvo los intereses de la autoridad en caso de que más adelante se decida perdonar el pago de contribuciones.

¿Cómo nos afecta esta reforma?

En cuanto esta reforma se publique en el Diario Oficial de la Federación, si un contribuyente solicita que le sea condonado un crédito fiscal, es decir, un adeudo de impuestos, el Servicio de Administración Tributaria podrá negarle este beneficio argumentando que la condonación de impuestos está prohibida constitucionalmente.

Hoy en día, hay contribuyentes a los que se les han condonado impuestos debido a su condición de pobreza o vulnerabilidad, esto ha sido posible gracias al trabajo de asesoría y gestión de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). Esto ya no será posible con la reforma.

Asimismo, actualmente el Servicio de Administración Tributaria está facultado para condonar una parte de los impuestos que se le adeuden cuando el contribuyente esté sujeto a un procedimiento de concurso mercantil (quiebra). Esto también se cancelará con los cambios a la carta magna, a menos que se mantenga como una excepción en el Código Fiscal de la Federación.

El SAT también puede exentar el pago de multas y recargos en diversos casos, por ejemplo, cuando el contribuyente suscribe un acuerdo conclusivo con la autoridad, o cuando el pagador de impuestos así lo solicita al encontrarse en un procedimiento administrativo de ejecución. Esto último no quedará prohibido en la Constitución, pues las multas y recargos son accesorios a los adeudos fiscales.

Además de que se proscribe la condonación de impuestos en la carta magna, debemos recordar que desde el 1 de enero de 2020 la emisión de facturas falsas o que amparen operaciones simuladas, el contrabando, y el omitir total o parcialmente el pago de alguna contribución, se considera en México como delincuencia organizada.



[Ver video](#)

Entrevista a Bernardo Núñez Salazar, Director General adscrito a la Dirección General de Representación Legal, en el programa “El Poder de la Palabra” conducido por Martín Cordero Flores y transmitido en Acustik TV. Tema: Servicios de PROECON. (11/02/2020)



## NOTAS FISCALES

### EL UNIVERSAL

#### [Senado avala reforma que elimina la condonación de impuestos](#)

El pleno del [Senado](#) de la República declaró la constitucionalidad de las reformas en materia de [condonación de impuestos](#), aprobadas en octubre del año pasado, y remitió el dictamen a la Cámara de Diputados para que verifique su avance.

Luego de que los legisladores en San Lázaro verifiquen que los congresos locales avalaron la reforma, podrá darle turno al Poder Ejecutivo para que la publique en el Diario oficial de la Federación y entre en vigor.

La declaratoria de constitucionalidad se da una vez que la mitad, más uno de los congresos estatales, han avalado una reforma remitida por las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.



#### [Senado avala reforma que prohíbe condonación de impuestos](#)

Computados 17 votos de legislaturas locales, la Cámara de Senadores hizo la declaratoria de aprobación de la reforma al Artículo 28 de la Constitución, que prohíbe la condonación de impuestos.

La nueva redacción del primer párrafo del referido artículo precisa: “En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos, las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes”.

Al referirse a la enmienda constitucional y fijar la posición del grupo parlamentario del PAN, Gustavo Madero calificó el cambio como una pseudorreforma.

### [Advierten que empresas deberán reportar esquemas de outsourcing al SAT](#)

Los esquemas de outsourcing que las empresas utilicen para obtener un beneficio o ventaja fiscal, deberán ser reportados al Servicio de Administración Tributaria (SAT) como parte de los cambios fiscales que entraron en vigor a partir de enero de 2020, señalaron expertos.

El Código Fiscal de la Federación (CFF) adicionó el capítulo “Revelación de Esquemas Reportables”, que son aquellas planeaciones de los contribuyentes que de alguna manera obtienen algún beneficio fiscal directo o indirecto en el país y que tiene que ver con áreas de riesgo que el SAT ha detectado históricamente.

Un esquema reportable es el que, entre otros aspectos, consiste en una serie de pagos u operaciones interconectados que retornen la totalidad o una parte del monto del primer pago que forma parte de dicha serie, a la persona que lo efectuó o alguno de sus socios, accionistas o partes relacionadas; en este supuesto se encontraría el outsourcing, sobre todo el denominado “ilegal”.

### [Permanencia de factura instantánea es decisión del SAT; dice ABM](#)

Si el programa de factura instantánea no le parece adecuado a la nueva jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Raquel Buenrostro, se cancela y “no pasa nada, seguimos operando como hasta ahora”, comentó Luis Niño de Rivera, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM).

En entrevista con El Heraldo de México, el líder de los banqueros anticipó que en estos días sostendrá una reunión con Buenrostro para analizar el tema.

“Entiendo que (el programa) está bajo análisis, qué bueno que sea así”, señaló Niño de Rivera.

### [Suben precios de las gasolinas por tercer mes consecutivo](#)

A pesar de las reducciones en los precios spot de Estados Unidos, pero gracias a los impuestos que cobra el gobierno federal, en enero los precios al consumidor de los combustibles automotrices tuvieron aumentos mensuales por tercer mes consecutivo y alcanzaron los niveles más altos de los últimos nueve meses, luego de que la gasolina regular llegó a 19.52 pesos por litro en el promedio nacional, con un incremento de 8 centavos por litro en comparación con diciembre pasado.

En un año, el litro de gasolina regular que consume alrededor de 85% de la población aumentó 3.7%, con lo que, en comparación con enero del 2019, cuesta 70 centavos más por litro. Cabe recordar que, a partir de la liberación de los precios en el país, en enero del 2017, el precio de la gasolina regular se ha incrementado en 22%, con lo que 1 litro cuesta 3.52 pesos más.

## **EL UNIVERSAL**

### [Presidencia impugna 60 decretos de ley sobre impuestos en Chihuahua](#)

La Consejería Jurídica de la Presidencia de la República presentó 60 acciones de inconstitucionalidad contra las leyes de ingresos de los municipios de Chihuahua.

En sus demandas, presentadas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación ([SCJN](#)), la Consejería Jurídica de la Presidencia argumentó que la aplicación de una tasa adicional del 4% a los impuestos de Predial y Sobre Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles son inconstitucionales y solicitó anular el impuesto universitario.

La Corte aún no define si admitirá o no a trámite las acciones de inconstitucionalidad presentadas por el Ejecutivo Federal.

## **EL NORTE**

### [Propone Samuel reforma para impuestos a casinos](#)

Mientras la Corte perfila eliminar los impuestos locales a casinos, el Senador emecista Samuel García presentó hoy una iniciativa de reforma constitucional que permitiría a los Estados mantener estos cobros.

El legislador por Nuevo León planteó reformar el Artículo 73 de la Constitución, en materia de juegos con apuestas y sorteos, para 'blindar' a las 18 entidades que cobran este gravamen.

En su exposición, García defendió la legalidad de este impuesto y reiteró que si la Corte resuelve su inconstitucionalidad, Nuevo León perdería cerca de mil millones de pesos y ahorcaría las finanzas de Estados y municipios que dependen de su recaudación para temas como la seguridad.

"La Corte está planteando que ese impuesto no puede ser cobrado por los Estados que a mi juicio es una argumentación errónea. Establece que al ser los juegos y sorteos una materia que puede ser legislada por el Congreso, de facto la hace exclusiva de la Federación, y eso no puede ser así", manifestó.

## **EL UNIVERSAL**

### [Primer golpe del SAT al futbol mexicano](#)

La confiscación de bienes a los Dorados de Sinaloa, por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), es el primer gran golpe a un equipo de futbol en México después de que la Liga MX y el Ascenso MX firmaran un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la propia SHCP.

El acuerdo, signado el 21 de noviembre de 2019, tiene como principal objetivo transparentar las actividades financieras de los clubes, además de estar más cerca de estos para que cumplan con sus obligaciones tributarias.

Es cierto que el principal objetivo es que las instituciones muestren que no hay capital de dudosa procedencia en las instituciones, pero otro de los puntos también es que tanto los clubes como sus integrantes cumplan con las obligaciones fiscales que les corresponden, lo que no ha ocurrido con los sinaloenses.

### [Avalan reforma que facilita abrir negocios en la CDMX](#)

El pleno del Congreso capitalino derogó ocho artículos de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y expidió la Ley de Responsabilidad Social Mercantil de la Ciudad de México, a fin de agilizar la apertura y la regulación de las actividades de los establecimientos mercantiles de bajo impacto.

La presidenta de la Comisión de Administración Pública Local, Guadalupe Chavira de la Rosa, explicó que la iniciativa fue enviada por la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de promover, fomentar e implementar mecanismos.

Así como programas que otorguen facilidades administrativas y estímulos fiscales para la apertura rápida y la regulación de las actividades de establecimientos mercantiles en giros de bajo impacto.



### [PAN pide informe sobre empresas fantasmas a Fiscalía Anticorrupción](#)

El Comité Directivo Estatal del PAN exigió a la Fiscalía Especializada en Delitos por Hechos de Corrupción un informe de la investigación que se ha realizado por el presunto pago del gobierno de Coahuila a empresas fantasmas en el 2016, durante la administración de Rubén Moreira.

Acompañado de diputados locales panistas, el dirigente estatal del partido blanquiazul en Coahuila, Jesús de León Tello, señaló en rueda de prensa que la Fiscalía Anticorrupción ha sido omisa en investigar el pago del gobierno estatal a presuntas empresas fantasmas en el 2016, cuyo monto no se ha precisado.

“Fuimos el día de hoy a presentar esta solicitud y hay que decirlo, Jesús Flores Mier, fiscal anticorrupción de Coahuila, no ha hecho nada en el tema de las empresas fantasmas, es la tapadera de la corrupción en Coahuila y solo sirve como un área de justicia selectiva, no hace su trabajo” señaló De León Tello.





# NOTAS PENSIONES



## [Generación afore, ¿qué opciones tendrá cuando reciba su pensión?](#)

En el 2021 se cumplirán 24 años del sistema de administradoras de fondos para el retiro (afores), con lo que iniciará la primera generación de trabajadores que se pensionará bajo este esquema.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), cuando el trabajador cumpla 65 años y solicite su pensión a su afore, tendrá tres opciones: retirar su dinero en una sola exhibición, solicitar un retiro programado y adquirir una renta vitalicia a una aseguradora.



# NOTAS PRESUPUESTO

## **EL UNIVERSAL**

### [Ven opacidad en gastos de salud en estados: ARegional](#)

El gasto en salud que ejercen los estados para la población sin seguridad social, como el Seguro Popular, que asciende a 98 mil 792 millones de pesos, empeoró en materia de opacidad, afirmó ARegional.

Estimó que con el surgimiento del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) queda la duda de si mejoran en transparencia por falta de reglas claras.

Al presentar los resultados del Índice del Transparencia del Gasto en Salud de las Entidades Federativas (ITGSEF) 2020, la firma de consultoría destacó que la mayoría tuvo una calificación reprobatoria.

## **MILENIO**

### [Paró Infonavit revisión a lo recuperado por Gertz](#)

Cuando la Auditoría Superior de la Federación ([ASF](#)) intentó fiscalizar la Cuenta Pública 2017 del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ([Infonavit](#)), éste, encabezado por David Penchyna, se amparó para que no le revisaran sus recursos.

El argumento fue que el dinero proviene, en su mayoría, de las cuotas de trabajadores y patrones.

Sin embargo, ese año fue cuando el Infonavit pagó de manera indebida 5 mil millones de pesos por cancelarle un contrato a la empresa Telra Realty.



# INDICADORES ECONÓMICOS





# NOTAS ECONÓMICAS

## **EL UNIVERSAL**

### [Inegi: 2019, el peor año en una década para la industria](#)

El año pasado, la actividad industrial reportó una caída anual acumulada de 1.8%, su peor retroceso en 10 años, a causa de la contracción de la producción petrolera y la construcción, así como por el debilitamiento de la manufactura, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

“La actividad industrial representa casi una tercera parte de la producción nacional, por lo que su caída explica, en buena medida, por qué no creció la economía el año pasado”, comentó José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

## **EL UNIVERSAL**

### [Slim: todos conocemos los problemas de México](#)

Los retos que enfrenta México los “conocemos todos” y son la inseguridad y la falta de inversión, por lo que la rifa del avión presidencial no desvía la atención de los problemas, dijo el presidente honorario y vitalicio del Consejo de Administración de Grupo Carso, Carlos Slim Helú.

Expuso que siempre es propicio invertir en el país, y sólo hace falta acelerar los procedimientos que permiten a los empresarios desarrollar sus proyectos.

Cuestionado respecto a si el gobierno desvía la atención con el sorteo que realizará, contestó: “Para nada. Creo que tenemos un problema de seguridad que conocemos todos, que es muy importante, y por otro lado, lo que hace falta desde el punto de vista económico es inversión”.

## [Destaca Carlos Slim certidumbre para invertir en México](#)

El multimillonario empresario mexicano, Carlos Slim Helú, afirmó que hay resultados importantes en materia económica y el clima es propicio para invertir en el país, por lo cual algunas de sus empresas participarán en las licitaciones del Tren Maya, uno de los proyectos emblemáticos de esa administración.

En entrevista tras la presentación del decálogo Dimensión Social de las Empresas, el presidente de Grupo Carso dijo que se ha planteado que todos deben contribuir al desarrollo del Sureste, zona que se ha rezagado en el crecimiento del país, por lo cual la posición del empresariado es hacer grandes inversiones.

## **EXCELSIOR**

### [Empresarios participarán en la rifa del Avión Presidencial, ¿cómo lo harán?](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que cada empresario se comprometerá a distribuir los boletos a través de promociones, directamente en sus tiendas o a través de los sistemas de venta.

Reiteró que ya se realizó la invitación a los empresarios y que todos han aceptado acudir y están enterados de que la cena es para formalizar el apoyo que darán para el sorteo que se realizará el 15 de septiembre próximo.

## **EXCELSIOR**

### [Telra recibió 5 mil mdp; regresó 2 mil; contratos leoninos en perjuicio del Infonavit](#)

Los dos mil millones de pesos que Telra regresó al gobierno, como parte de un acuerdo reparatorio por un proyecto no consolidado con el Infonavit, sólo es 40% del total que la firma recibió del instituto.

Un documento en poder de Excelsior señala que el Infonavit firmó tres contratos con Telra entre 2015 y 2016 para que la empresa reparara o remodelara viviendas abandonadas y luego las arrendara o vendiera. También obligó al instituto a no firmar otros contratos similares.

### [Hay oportunidad de impulsar los pagos electrónicos en México](#)

Ante el elevado uso del efectivo que prevalece en el país, la oportunidad de una mayor penetración de pagos electrónicos es enorme, señaló Luz Adriana Martínez, directora de Visa en México.

En entrevista, comentó que hoy alrededor de 85% de los pagos de consumo se realiza con efectivo, aunque en los últimos años, tras la aparición de más opciones de medios de pago electrónico, el crecimiento del uso de papel moneda se ha desacelerado.

## **MILENIO**

### [Ventas de Cemex bajan 1% durante 2019](#)

Cemex reportó que durante 2019 sus ventas cayeron 1 por ciento, para ubicarse en 13 mil 130 millones de dólares, derivado de menores ventas en México, Centro Sudamérica y el Caribe, Asia, Medio Oriente y África.

En su reporte financiero a la [Bolsa Mexicana de Valores](#) (BMV) se dio a conocer que la pérdida neta de la participación controladora durante el trimestre fue de 238 millones de dólares, comparada con una pérdida de 37 millones de dólares en el mismo periodo de 2018.

## **REFORMA**

### [Cobran petroleros cláusula fantasma](#)

Como por arte de magia, al sindicato petrolero le siguen cayendo recursos por concepto de la Cláusula 251 bis, un pilón millonario creado durante sexenios anteriores para los gastos del gremio y que se suponía había sido eliminado con la actual Administración federal.

La Cláusula fue eliminada del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), se dijo, para generar ahorros a Petróleos Mexicanos (Pemex)

Sin embargo, el sindicato reportó en 2019 gastos por 63.4 millones de pesos de la Cláusula 251 bis, en contraste con los 34.5 millones gastados en 2018, es decir, un aumento de 83.77 por ciento, de acuerdo con la relación de gastos de los cuales REFORMA posee copia.

## **El Sol de México**

### [Reduce Pemex 62.5% pago a Sedena por patrullaje de poliductos](#)

Pemex pagó el año pasado 568.67 millones de pesos al Ejército para que patrullara sus instalaciones. El monto es 62.5 por ciento menor al desembolso que hizo en 2018 con el mismo fin.

De acuerdo con una solicitud de transparencia de El Sol de México , en 2018, Pemex dio a la Secretaría de la Defensa Nacional mil 519 millones para este fin.

## **DIARIO ContraRéplica** PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

### [Conflicto Pemex-Talos retrasa explotación de Zama](#)

La disputa entre Pemex y Talos Energy ha retrasado las conversaciones para desarrollar un importante yacimiento de crudo, expresó el presidente ejecutivo de la firma estadounidense. En las últimas semanas, los roces tras bambalinas sobre el bloque de casi 700 millones de barriles han salido a la luz, ya que tanto Pemex como el consorcio liderado por Talos aseguran tener la mayor parte del depósito de crudo Zama y el derecho de llevar a cabo las operaciones.

Descubierto en 2017, Zama marcó el mayor hallazgo en décadas de una empresa privada en México y representa la primera vez en el país que dos partes tendrán que dividir un campo petrolero compartido, después de que la reforma energética de 2014 abrió el sector a productores privados.

## **EL UNIVERSAL**

### [Ven posible baja en precio de servicios en Telecomm](#)

La baja en 15% de las estrategias anticompetitivas de América Móvil en telefonía móvil se traduciría en una disminución de 10% en precios y 20% en concentración de mercado, estima Andrés Aradillas, profesor de la Universidad Estatal de Pensilvania.

“Supongamos que se logra reducir la efectividad de estas estrategias, no desaparecerlas por completo, pero tener un poco de progreso. Supongamos que se reduce en 15% la efectividad de estas estrategias, que no es algo imposible. El modelo predice que los precios caerían 10% y el nivel de concentración se reduciría 20%”, dijo.

## **REFORMA**

### [Echa SCT a líderes de controladores](#)

El Gobierno federal despidió de su empleo a los dos principales dirigentes del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta), alegando que abandonaron sus puestos de manera injustificada.

Se trata de José Alfredo Covarrubias Aguilar, secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del Sinacta para el periodo de julio de 2018 a julio de 2024, así como del secretario de Organización, Angel Iturbe Estrop.

## **EL UNIVERSAL**

### [Aeroméxico, con pérdida de 2 mil 369 mdp en 2019](#)

Una menor capacidad de tráfico de pasajeros como consecuencia de la suspensión temporal de los aviones Boeing 737 MAX llevó a Aeroméxico a reportar una pérdida neta de 2 mil 369 millones de pesos en 2019.

De acuerdo con el reporte trimestral enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, los ingresos totales del grupo se ubicaron en 68 mil 766 millones de pesos, es decir, 2% menos que en 2018, pues además de las suspensión de seis aeronaves 737 MAX, hay ocho aviones del mismo modelo que aún no se han recibido.

Para el cierre de 2019, Aeroméxico contemplaba la operación de 14 equipos 737 MAX. Con ello, la capacidad de la aerolínea medida en asientos-kilómetro disponibles disminuyó 4.9% año contra año.

## **EL UNIVERSAL**

### [Bimbo descarta impacto a plantas en el país asiático](#)

El director general y presidente del Consejo de Administración de Grupo Bimbo, Daniel Servitje, informó que hasta el momento la empresa no ha tenido ningún impacto en su operación en China ante el coronavirus.

“Se está conteniendo la situación razonablemente bien con las implicaciones por la caída de la demanda que tiene para las operaciones allá en China”, expuso.

Dijo que ese país es una operación relativamente pequeña para Bimbo, con 10 plantas instaladas y representan menos de 10% de sus operaciones globales.



[BBVA realiza colocación histórica por 15 mil mdp](#)

BBVA México realizó la colocación de certificados bursátiles por 15 mil millones de pesos, la mayor colocación en su historia y de un emisor privado en el mercado local.

La institución financiera detalló que utilizará los recursos para refinanciar vencimientos de deuda y propósitos corporativos generales, a fin de reforzar su estructura financiera y ratificar su compromiso de satisfacer la demanda sana de crédito de empresas y familias. La operación se hizo a través de una combinación de tres formatos, el primero tiene un plazo de tres años, en tasa flotante, sobre la tasa TIIE 28 días, por un monto de 7 mil 723 millones de pesos.



## NOTAS NACIONALES

### El Sol de México

#### [Conferencia matutina de Andrés Manuel López Obrador](#)

●	hace 36 minutos	Firman iniciativa de reforma al Poder Judicial
●	hace 33 minutos	<u>Presenta SRE avances del programa de atención a migrantes</u>
●	hace 37 minutos	Arturo Zaldívar presenta reformas al Sistema Judicial
●	hace 39 minutos	Son tiempos de renovación y de cambio verdadero: AMLO
●	hace 1 hora	Sigue en vivo la transmisión



#### [Emilio Lozoya es detenido en Málaga, España, confirma FGR](#)

Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) acusado de corrupción, fue detenido en Málaga, España, confirmó el fiscal general Alejandro Gertz Manero.

Gertz Manero explicó en entrevista con Radio Fórmula que la detención la llevó a cabo la Policía de España. “La detención de él es con fines de extradición, ahora vamos al litigio para traerlo a México”, detalló.

#### [FGR confirma detención de Emilio Lozoya en España](#) El Economista

## **EL UNIVERSAL**

### [Presentará el presidente López Obrador propuesta de reforma al PJF: Zaldívar](#)

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador hará suya la propuesta de reforma judicial del Poder Judicial de la Federación, ya que la Corte no tiene facultad para presentar iniciativas.

Mediante su cuenta de Twitter, el ministro presidente de la Corte informó que estará presente en la conferencia de prensa mañanera del presidente, el cual aceptó presentar la propuesta.

## **REFORMA**

### [Va iniciativa contra corrupción y nepotismo en PJ](#)

A propuesta de la Corte, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentará ante el Congreso una iniciativa de reforma para combatir la corrupción, el nepotismo, la impunidad y el acoso sexual en el Poder Judicial.

El proyecto fue presentado por el Presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, durante la conferencia mañanera del Jefe del Ejecutivo, quien firmó personalmente el documento que será enviado al Poder Judicial.

"Como es facultad del Ejecutivo el enviar iniciativas de reformas, facultad que no tiene el Poder Judicial, nos presentó el Ministro presidente de la Suprema Corte un proyecto de iniciativa que nosotros apoyamos y vamos a firmar para enviar al Congreso", informó AMLO.

## **EL HERALDO DE MEXICO**

### [Delitos de los funcionarios se duplican](#)

Los delitos cometidos por servidores públicos como el uso ilícito del poder público, utilizar información para obtener beneficios, recibir pagos indebidos, intimidación, tráfico de influencias, cohecho o soborno, la malversación de dinero público, el enriquecimiento ilícito, la falsificación de sellos o documentos, entre otros, se duplicaron en 2019.

Los delitos del fuero federal cometidos por servidores públicos crecieron 104 por ciento en 2019, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

## **EL UNIVERSAL**

### [Senado avala protección urgente a mujeres violentadas](#)

El pleno del Senado de la República avaló reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para garantizar medidas de protección inmediatas y gratuitas por tiempo indefinido a las que denuncien violencia física, sexual, psicológica y laboral.

El dictamen enviado a diputados permitirá que mujeres y niñas de cualquier edad pidan a las autoridades judiciales medidas de auxilio, vigilancia y resguardo, incluso dentro de su casa o lugar de trabajo.

## **REFORMA**

### [Lujos, criminales... y a remate](#)

El avión de 20 millones de dólares para 13 pasajeros que se mandó comprar el ex Procurador Jesús Murillo Karam fue utilizado para extraditar a "El Chapo" Guzmán a Estados Unidos, para traer de Costa Rica al ex Gobernador Roberto Borge. El actual Gobierno ya lo puso en venta.

Fiscales Especiales de Asuntos Internos de la FGR confirmaron que el narcotraficante del Cártel de Sinaloa fue trasladado a EU en el jet Bombardier Challenger 605, que la dependencia compró en 2013 a 19.5 millones de dólares, con sobreprecio y mediante un arrendamiento financiero de Banobras.

Como parte de la causa penal 447/2019, la Fiscalía General de la República (FGR) acusó a la ex Oficial Mayor Judith Aracely Gómez Molano de ejercicio indebido de facultades, al considerar que la compra del avión fue injustificada, además de que se pagó un sobreprecio de al menos 3.1 millones de dólares.

## **EL UNIVERSAL**

### [Van mujeres policías a las 10 colonias más peligrosas por violencia de género](#)

Al menos 100 elementos mujeres de la policía capitalina realizan patrullajes en colonias donde se presenta mayor incidencia delictiva por cuestiones de género, plan que se está implementado con acompañamiento de la Policía de Género.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, dijo que estas policías ya fueron desplegadas de manera aleatoria y en dos turnos, realizando recorridos a pie y en patrulla.

“Hay un fortalecimiento constante a la unidad de género, en la secretaría es una de las prioridades. La semana pasada fueron detenidas cinco personas en cuatro eventos distintos por abuso sexual, violación, etcétera”, informó.

## **EL UNIVERSAL**

### [En cuatro años, 45 políticos asesinados en Guerrero](#)

En la tumba en la que yace Daniel Esteban González, alcalde electo de este municipio, la tierra aún está fresca. Apenas el 19 de enero pasado le hicieron la novena de su segundo entierro y hasta un par de veladoras siguen encendidas.

Después de haber estado desaparecido por poco más de un año, sus restos fueron hallados en una fosa clandestina a las afueras de Tlapa.

Daniel Esteban asumiría el mando de este pueblo de indígenas Ñuu Savi —el más pobre de México, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)— el 1 de octubre de 2018, pero el 2 de septiembre de ese mismo año fue capturado, desaparecido y enterrado en un paraje de esta zona de la Montaña de Guerrero.

[Coronavirus está afectando al comercio mundial, advierte Engge Chavarría](#)

Engge Chavarría, columnista de El Herald de México, aseguró que el coronavirus está afectando a las principales economías en el mundo, debido a que la nación asiática tiene participación en el 39% de las operaciones globales.

Destacó que esta epidemia está influenciando a los mercados en una magnitud menor a la que ocurrió durante la pandemia del SARS, pero que aún así es preocupante para las finanzas de todos los países.

[Cruces migratorios en frontera de México y EU bajaron 74.5%: Ebrard](#)

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, destacó que a ocho meses de implementarse el plan migratorio, los cruces en la frontera de México y Estados Unidos se han reducido 74.5 por ciento.

"Se han reducido los cruces en la frontera con Estados Unidos en 74.5 por ciento, también se redujeron los recates a cargo del Instituto Nacional de Migración, para diciembre se había reducido sustancialmente", explicó.

Durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller reiteró que no hay recomendaciones en materia de derechos humanos por la actuación de la Guardia Nacional para frenar el paso de migrantes en la frontera sur.



## NOTAS INTERNACIONALES

### **REFORMA**

#### [Declina Papa aprobar ordenación de casados](#)

En una de las decisiones más significativas de su pontificado, el Papa Francisco rechazó el miércoles una propuesta para permitir que algunos hombres casados puedan ser ordenados en la región amazónica para aliviar una aguda escasez de sacerdotes.

El Papa ni si quiera lo mencionó en su exhortación sobre el Sínodo de la Amazonia, publicada hoy.

En el documento titulado 'Querida Amazonia', aunque Francisco exhorta a que las mujeres tengan mayores funciones en la Iglesia de la región, también cierra la posibilidad a la creación de diaconisas.

### **MILENIO**

#### [Joe Biden, de favorito a la Casa Blanca, al debacle total](#)

[Joe Biden](#) pasó de estar en la cima al borde del precipicio. En una semana.

Favorito durante meses para la nominación demócrata a la Casa Blanca, el ex vicepresidente de Barack Obama se presentaba como un estadista de peso y el mejor preparado de su partido para derrotar a [Donald Trump](#) en noviembre.

Pero luego de liderar las encuestas a nivel nacional, el veterano político ha visto tambalear sus ambiciones.

## **MILENIO**

### [España aprueba iniciativa de ley para la eutanasia](#)

La iniciativa de ley presentada en el Congreso por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) para regular la eutanasia en [España](#) y poder tener una muerte digna fue aprobada, tras años de lucha por el impedimento de la derecha.

No obstante, antes de convertirse en ley, deberá pasar varios filtros por lo que se calcula que será dentro de un año para que esta ley se aplique, así España se convertirá en el quinto país de Europa que legalice la eutanasia, luego de Bélgica, Luxemburgo, Países Bajos y Suiza.





# COLUMNAS FISCALES

**EL UNIVERSAL**

## DESBALANCE

Lágrimas, risas... e impuestos

Nos dicen que al igual que un capítulo de la revista de historietas Lágrimas y Risas, que fueron llevados después a las telenovelas por la escritora Yolanda Vargas Dulché, en eso se convirtió una reunión del Patronato de la Casa del Actor encabezada por su vicepresidente, Jorge Ortiz de Pinedo, misma que terminó en un zafarrancho. Nos cuentan que la disputa entre la ANDA, que tiene como líder del sindicato de los actores a Jesús Ochoa y el patronato no tendrían ninguna relevancia, si no fuera por las acusaciones que se lanzaron por la malversación de fondos y el uso de facturas falsas para respaldar operaciones inexistentes. Agréguele que el abogado que asesora al patronato es Javier Coello Trejo, el mismo defensor del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, quien, nos reportan, amenazó a Ochoa. Nos dicen que en la historia solo hace falta que aparezca en escena el inspector, que podría ser Carlos Aranda, procurador Fiscal, quien está más que atento en contra de la defraudación de impuestos.



## LA GRAN DEPRESIÓN

El subsidio a las gasolinas es mala idea

Enrique Campos Suárez

¿Debería el gobierno de Andrés Manuel López Obrador cumplir con su promesa de campaña de bajar el precio de las gasolinas?

Sí, pero por las razones correctas.

Lo que debería hacer es dejar de manipular a la opinión pública con ese tema y asumir que los precios de estos energéticos se mueven de acuerdo con las condiciones del mercado, sin intervenciones fiscales para moderar sus precios.



## OTRAS COLUMNAS

### EL UNIVERSAL

#### EDITORIAL

Violencia de género, ¿qué hacer?

Pareciera que cada mes tenemos una nueva Lesvy, una nueva Abril, una nueva María Elena; ahora es el caso de Ingrid Escamilla, una joven asesinada por su pareja al norte de la Ciudad de México, y cuyo cuerpo fue desollado para desaparecer sus restos arrojándolos al inodoro y al drenaje de la calle.

Son casos que no tendrían por qué volver a presentarse de nuevo, pero por el contrario pareciera que cada nuevo caso sube un peldaño más en la escala de violencia; si ya es condenable que una mujer sufra maltratos o golpes, luego vienen los ataques en los que hay saña contra la víctima, como el arrojarle ácido en la cara, darle de golpes con un instrumento tan terrible como un bat de beisbol mientras se encuentra dormida o, como en el caso que ahora nos ocupa, no conformarse solo con provocarle la muerte, sino despedazar el cuerpo y arrojarlo al drenaje o a la basura, como si se tratara de desechos indeseables. A ello se deben sumar los múltiples casos de cuerpos femeninos sin vida dejados en la calle o en predios baldíos, muchas veces desnudos o semidesnudos, como una muestra de total falta de respeto por el cadáver, despojándolo de su último resquicio de dignidad.

#### BAJO RESERVA

Servitje, no encabeza movimiento contra la 4T

Fake news, esa es la manera en que el director general de Bimbo, Daniel Servitje, responde a quienes aseguran que encabeza un movimiento empresarial opositor a la llamada Cuarta Transformación. Desde el viernes pasado, en diversos blogs y redes sociales se aseguró que el empresario era el líder de un grupo opositor al gobierno. Don Daniel, nos dicen sus cercanos, no está interesado en ejercer un liderazgo empresarial, sino en trabajar en la productividad del país de la mano de todos los sectores. Incluso, comentaron, que ayer durante una reunión con empresarios de diversos sectores, en la que estuvo presente Servitje, fueron elogiadas algunas acciones emprendidas por la actual administración.

## SALVADOR GARCÍA SOTO

### SERPIENTES Y ESCALERAS

El caso de los 2 mil millones de Gertz

El cheque de 2 mil millones de pesos, con el que el fiscal Alejandro Gertz quiso congraciarse con el presidente López Obrador —después de sus desencuentros y confrontaciones con el gabinete por la Reforma Judicial— no fue en realidad producto de ningún decomiso o aseguramiento judicial, como lo anunció el titular de la FGR. Se trata sí de un dinero recuperado vía un expediente de corrupción en el pasado sexenio de Peña Nieto, pero para obtener esos recursos ni Gertz ni su equipo tuvieron que hacer grandes proezas en materia judicial o de investigación: bastó la amenaza de una indagatoria federal para que empresarios de origen judío, del sector inmobiliario, acudieran a la FGR a “devolver” 5 mil millones de pesos, de los que ya entregaron 2 mil millones.

El caso tiene que ver con una investigación abierta en el Infonavit en el sexenio peñista. Siendo director Alejandro Murat, por instrucciones de la Presidencia de la República, se otorgó a el grupo Telra Realty, de los hermanos Rafael y Teófilo Zaga Tawil, un contrato millonario para manejar no sólo las marcas registradas de Infonavit/Hogares con valor, La Casa Infonavit, Tuya Infonavit y otras nueve marcas nuevas, sino también para desarrollar proyectos para remodelar y rehabilitar desarrollos urbanos e inmobiliarios abandonados del Infonavit en diferentes estados del país y construidos por distintos grupos inmobiliarios como Urbi, Geo, Homex y otros.

## ALEJANDRO HOPE

### PLATA O PLOMO

¿Quién mató a Ingrid Escamilla?

A estas alturas, la pregunta del título parece ociosa: Ingrid Escamilla fue asesinada, mutilada y desollada por su pareja, un psicópata de 46 años que confesó el delito cuando fue detenido por las autoridades.

Pero ese individuo no es el único responsable del atroz crimen.

A Ingrid Escamilla la mató un sistema de seguridad y justicia que registra mal y atiende peor la violencia de género. Según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh), levantada por el Inegi en 2016, una de cada cuatro mujeres mayores de 15 años ha experimentado agresiones físicas o sexuales de su pareja a lo largo de la relación.

## HÉCTOR DE MAULEÓN

### EN TERCERA PERSONA

Ayotzinapa: ¿pacto de silencio y ejecución de testigos?

Hace unos días, el periodista Salvador García Soto, compañero de páginas en este diario, reveló que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo en una reunión con directores de medios de los estados que “cerca de 50 personas que eran testigos clave para el esclarecimiento del caso Iguala, por la información relevante que tenían sobre la desaparición de los 43, han sido ejecutadas desde que las investigaciones fueron tomadas por este gobierno”.

Cerca de 50 personas son más o menos la mitad de los detenidos por el secuestro y desaparición de los 43 estudiantes de la normal rural de Ayotzinapa, el 26 de septiembre de 2014.

Cerca de 50 personas son más o menos las que han sido liberadas porque el MP no pudo comprobar “lícitamente” su participación en los hechos, o por deficiencias diversas en el debido proceso (van 58 liberados según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH; 61, según la Fiscalía General de la República, FGR).

## MARIO MALDONADO

### HISTORIAS DE NEGOCEOS

Viene encontronazo por outsourcing

Hoy comienza en el Senado el Parlamento Abierto para discutir la regulación a los esquemas de subcontratación laboral mejor conocidos como outsourcing. Viene un auténtico encontronazo entre senadores del mismo partido (Napoleón Gómez Urrutia contra Ricardo Monreal), pero también a nivel del Gabinete (Carlos Romero, procurador fiscal, contra Luisa María Alcalde, la secretaria del Trabajo, y otros integrantes).

El tema de fondo es qué tan rígida va a ser la regulación. El exlíder minero, Gómez Urrutia, está en pie de guerra desde el año pasado, cuando quiso madrugar a todos con una reforma al artículo 123 que prácticamente criminalizaba el outsourcing y buscaba hacer retroactivos los castigos a las empresas.

Ayer, junto al senador Martí Batres, acusó que hay una campaña de ataques por parte de empresas para que no avance su propuesta, la cual es considerada por el propio gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador como radical y una que pone en riesgo la inversión privada nacional, y sobre todo extranjera, tras la ratificación del T-MEC.

## CARLOS LORET DE MOLA

### HISTORIAS DE REPORTERO

Documento de la OMS confirma que no avala medicinas de AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador atendió mi columna de ayer en su conferencia mañanera. Negó que, para tratar de contener el desabasto, su gobierno esté comprando medicinas pirata y presumió que éstas “traen la autorización de la Organización Mundial de la Salud (OMS)”, pues aparecen en su lista de productos médicos precalificados.

Sin embargo, el documento oficial de la OMS que habla de este listado de medicinas dice claramente: “La inclusión en esta lista no implica ninguna aprobación de la OMS de los productos o sitios de manufactura en cuestión (la cual es prerrogativa única de las autoridades nacionales)”. Está al inicio de ese documento central, en el párrafo quinto, a la inmediata vista de todos.



### SACAPUNTA

Yeidckol convoca a ex priistas

Abrió Yeidckol Polevnsky a ex priistas el portón de las candidaturas de Morena para Nuevo León, Coahuila e Hidalgo. “Pueden venir todos los que quieran”, convocó ayer la lideresa a políticos ajenos al partido. Llevaba dedicatoria para la alcaldesa de Nuevo León, Clara Luz Flores, quien renunció la víspera al PRI, y para Canek Vázquez, quien busca la alcaldía de Pachuca.

Deja mal a Solalinde

Nos hacen ver que la destitución de Roberto Valdovinos como como director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Cancillería le rebota al padre Alejandro Solalinde. Nos cuentan que fue él quien recomendó al presidente López Obrador reclutar a ese personaje, que resultó denunciado por acoso sexual y laboral, afectando la imagen de la 4T.

## [ALHAJERO](#)

MARTHA ANAYA

Bienvenidos, expriistas

Bien que sabe Yeidckol Plevinsky cómo retorcerle el hígado a sus compañeros de Morena: a los radicales, a los sectarios, a los no tanto y hasta a meros simpatizantes que han apoyado el proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

Ayer, sonrisa de por medio y desplantes sarcásticos, la secretaria general del partido abrió las puertas de Morena a los expriistas y a todos aquellos que quieran ser candidatos a puestos de elección popular.

Ello incluye —diría abiertamente— a Canek Vázquez (expresidente del Frente Juvenil Revolucionario del PRI y colaborador cercano a Manlio Fabio Beltrones en su momento) para la presidencia municipal de Pachuca, Hidalgo; y a Clara Luz Flores, alcaldesa de Escobedo, Nuevo León, que ayer renunció al tricolor, luego de ser la candidata más votada en los pasados comicios y que ahora pinta bien para la gubernatura que se juega el próximo año.

## **EXCELSIOR**

### [FRENTE POLÍTICO](#)

1. Si no es Chana en Juana. Invocando a su derecho electoral, Tatiana Clouthier se auto destapó como precandidata a una gubernatura. Pero para no fallarle, explicó que podría ser la de Nuevo León en 2021 o la de Sinaloa en 2023, ya que la legislación la respalda. No es sorpresa, se esperaba. Lo que llama la atención es su doblete imaginario. ¿Legalmente se puede? En la lógica de la legisladora, sí.

2. El peor escenario. Cada crimen en México, sobre todo de mujeres, causa más azoro en la sociedad que el anterior. El feminicidio de Ingrid Escamilla, no obstante, da una sacudida a la sociedad entera. Nadie puede ocultar el horror de los detalles. Y todo lo que ha venido después: filtración de materiales inadecuados, revictimización y morbo.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

### [Instrucciones presidenciales](#)

En un tuit publicado la tarde del lunes, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, informó que, después de reunirse ese día con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, y con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, convinieron en que “se respetarán las fechas cívico-históricas del país”.

Es decir, que una idea que el mandatario lanzó durante su conferencia mañanera del pasado 5 de febrero va en camino de volverse realidad: acabar con los fines de semana largos, que existen desde 2006, a fin de convertir en día de descanso obligatorio la fecha exacta en que se conmemore un acontecimiento histórico para el país.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

### [¿Vuelta de tuerca en la seguridad?](#)

La estrategia planteada no funcionaba, el costo social era altísimo. Sin embargo, a partir del culiacanazo se han ido realizando ajustes que, en algunos aspectos, terminarán siendo determinantes para la seguridad nacional.

La seguridad pública ha comenzado a mostrar algunos signos vitales, sobre todo después de las visitas que realizó el fiscal estadounidense William Barr, como consecuencia del culiacanazo y de la masacre de algunos miembros de la familia LeBarón, hechos ocurridos el año pasado.

LEO ZUCKERMAN

### [La falta de oposición y la popularidad presidencial](#)

Sin líderes y organizaciones partidistas opositoras, López Obrador se quedó con el monopolio de la política nacional. Nadie le compite. Nadie capitaliza sus errores.

Las nuevas encuestas que están saliendo demuestran que el presidente López Obrador se mantiene con una popularidad alta. Alrededor del 70% aprueba la manera en que está gobernando al país. Lo que sí se ha deteriorado es la evaluación que hace la gente de la gestión gubernamental en materia de economía, inseguridad, salud, corrupción, etcétera. Los mexicanos perciben malos resultados del gobierno y, sin embargo, la popularidad del Presidente se mantiene alta.

MARÍA AMPARO CASAR

[López Obrador no escuchó al sector turístico](#)

El presidente López Obrador volvió a demostrar, como lo hizo con la cancelación del aeropuerto en Texcoco, que una vez que toma una decisión, no escucha ni a sus más allegados. Demostró también que realmente no toma en cuenta la opinión del sector privado porque todos los dirigentes empresariales turísticos le solicitaron que no cancelara los puentes largos, sin realizar antes una evaluación sobre las grandes ventajas que han representado los puentes largos.

Tampoco escuchó ni al jefe del Gabinete Económico, Alfonso Romo ni al secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien fue uno de sus más entusiastas promotores de los puentes largos y se había comprometido a defenderlos.

ALICIA SALGADO

[Las ligas del AICM y la visión de AFAC](#)

De 2015 a 2019, el crecimiento anual compuesto del número de vuelos desde y hacia la Ciudad de México fue de 2.7%, por debajo del promedio nacional, sin embargo, el número de operaciones continuó creciendo y el número de pasajeros alcanzó los 50.3 millones de pasajeros.

Se supone que desde la declaratoria de saturación del AICM se estableció que la capacidad estratégica de los Servicios de Control de Tránsito Aéreo de este aeropuerto era de 61 operaciones por hora con un máximo de 40 llegadas con una separación de 4 millas náuticas sucesivas y, dado que la demanda se concentraba en la franja horaria de las 7 a.m. a las 22 horas, se declaró saturado el espacio aéreo del principal aeropuerto comercial del país.

DAVID PARAMO

[Enlodando lo limpio](#)

Es total y absolutamente alejado de la verdad que los representantes de las empresas pusieran a los comisionados del IFT. Eso pasaba, quizá, con la Cofetel.

Para elegir a comisionados del IFT, también de Cofece, se decidió que el Inegi y el Banco de México harían exámenes de conocimientos sobre la materia. Los mejor calificados se integraban a ternas para que el Presidente las presentara al Senado de la República. Mucho más allá de que si quedaron en el uno, dos o tres, los candidatos eran óptimos e independientes.



## EL CONTADOR

1. Telefónica Movistar, con Camilo Aya Caro al frente, será certificada, por segunda ocasión, en materia de protección de datos personales y el organismo NYCE, dirigido por Carlos Pérez, será el encargado de dar hoy el reconocimiento. Desde el año 2015, la compañía ha mostrado su compromiso por proteger la información de sus clientes, colaboradores y socios, así como por resolver, de forma eficiente, las solicitudes de atención de los Derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de los usuarios que tiene en el país. México inició en este proceso en 2007, con la reforma al artículo sexto constitucional, otorgándose reconocimiento pleno a la protección de datos personales.

2. Unisys, que preside y dirige Peter Altabef, está pasando por toda una reestructuración. No sólo está en proceso de vender su negocio con gobierno en Estados Unidos por 1.2 mil millones de dólares, también consolidará su presencia en el continente.

JOSÉ YUSTE

### Fines largos, otros que muerden el polvo

Poco o nada pueden hacer los empresarios cuando la decisión está tomada. Así ha sucedido con la cancelación del Aeropuerto de Texcoco, o el congelamiento de rondas energéticas, o la parálisis de órganos autónomos que no convencieron a la Cuarta Transformación –como la Comisión Reguladora de Energía–, o ahora, con la cancelación de los fines de semana largos que generaban turismo social y una enorme derrama económica.

El presidente López Obrador ha tenido, para cada caso, sus razones. Las ha expuesto. Pero queda claro que cuando el mandatario piensa cambiar una actividad u organismo que no le convence, no lo piensa. Dispara a la línea de flotación. Y lo hace con más fuerza cuando tiene animadversión política.

MARICARMEN CORTES

### [López Obrador no escuchó al sector turístico](#)

El presidente López Obrador volvió a demostrar, como lo hizo con la cancelación del aeropuerto en Texcoco, que una vez que toma una decisión, no escucha ni a sus más allegados. Demostró también que realmente no toma en cuenta la opinión del sector privado porque todos los dirigentes empresariales turísticos le solicitaron que no cancelara los puentes largos, sin realizar antes una evaluación sobre las grandes ventajas que han representado los puentes largos. Tampoco escuchó ni al jefe del Gabinete Económico, Alfonso Romo ni al secretario de Turismo, Miguel Torruco, quien fue uno de sus más entusiastas promotores de los puentes largos y se había comprometido a defenderlos.

El hecho es que sí desaparecerán los puentes largos en días que López Obrador considera fundamentales para fomentar la memoria histórica en los niños: 5 de febrero en que conmemora la promulgación de la Constitución de 1917; 21 de marzo, natalicio de Benito Juárez, y 20 de noviembre, aniversario de la Revolución Mexicana, ahora llamada 3T.

## **MILENIO**

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

### [Salud, el más grave pendiente del Estado](#)

Los sistema de salud pública en el mundo están colapsando por la inversión de la pirámide de edad y la extensión de la esperanza de vida, lo que lleva a que cada día haya menos trabajadores y más pensionados, y el vivir más se traduzca en enfermedades más caras y más prolongadas.

No sé si en México se tenga claro este fenómeno, pues no veo ajustes en las políticas públicas ante estos factores disruptores.

## TRASCENDIO

Que en la oficina de David Colmenares, titular de la ASF, esperan desde febrero del año pasado que Carlos Martínez, director del Infonavit, les devuelva la llamada para reagendar la cita pendiente en la que supuestamente, de manera voluntaria, propondría la manera de transparentar el manejo de sus recursos, luego de que ese instituto se amparó en 2018, cuando el director era David Penchyna, para evitar que se le revisara el dinero de la Cuenta Pública de 2017. QUE mientras en San Lázaro ven cómo bajar el sueldo a consejeros, en el INE esperan que la Corte atienda las dos controversias que han presentado por los temas presupuestal y de salarios. Después de todo el ministro Alberto Pérez Dayán ya presentó un proyecto que concede la razón a la autoridad electoral, aunque sigue en la congeladora. Tal vez el recurso que proponen los diputados destrabe el asunto.

CARLOS PUIG

### Casinos regios, homicidios y la Corte

La semana pasada, Héctor Aguilar Camín escribió en estas páginas sobre qué podríamos aprender, y si alguien está aprendiendo, de aquellos años (2012-2014) en que los homicidios en el país se redujeron sensiblemente.

Héctor escribió sobre algunos apuntes de los especialistas con relación a las posibles razones a aquel fenómeno que, por desgracia, desde 2015 se revirtió hasta llegar los números históricos, para mal, que se vivieron el año pasado.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

### Sembrando parques

He leído con placer la columna de Héctor de Mauleón sobre la historia antigua y la reciente transfiguración de la avenida Hidalgo.

Avenida Hidalgo, la calle más antigua de México, la vieja calzada de Tlacopan, era una de las más abandonadas de la urbe, resumidero del mal gusto, el ambulante, las ruinas de sucesivas calamidades sísmicas y un enredo de transportes con sentidos encontrados que era como la perfecta encarnación del idiotismo vial mexicano.

CARLOS MARIN

### [En defensa propia](#)

No sorprende la nueva embestida contra el Instituto Nacional Electoral en la persona de su consejero presidente, Lorenzo Córdova, ahora con el pretexto de que ratificó en su cargo de secretario ejecutivo de la institución a Edmundo Jacobo Molina, lo cual, simple y sencillamente, está entre sus atribuciones de ley.

El domingo, fanáticos azuzados a través de redes sociales exigieron su renuncia con gritos y pancartas reclamando “¡Lorenzo fuera del INE!”, “¡El país está harto de fraudes!”, “¡Juicio político a Lorenzo Córdova por infestar al INE de corrupción, no respetar la Constitución y encubrir a Borolas (en alusión al ex presidente Felipe Calderón) con sus fraudes!”, “¡El Comandante Borolas hizo fraude en 2006 y ahora trata de hacer fraude otra vez, en contubernio con Lorenzo Córdova (sic), al querer imponer al Partido México Libre!”.



CONFIDENCIAL

### [Orozco ya cumplió: 'a la chingada'](#)

El pasado fin de semana, dos días después de que el gobernador Martín Orozco declarara “a la chingada los pacientes que no son de Aguascalientes”, lo cumplió. La víctima fue un joven de 19 años que llegó muy grave, con dolor estomacal y fiebre al Hospital Hidalgo; ya iba a ser internado, pero en cuanto se dieron cuenta que era de Jalisco, lo corrieron y le cobraron 180 pesos de la consulta. El propio subdirector le dijo que era por órdenes del gobernador”. Ahora, ¿cuáles serán las consecuencias?

Desayuno con “caras duras” en Palacio

Nos anticiparon en San Lázaro que el desayuno que hoy tendrán diputados federales de Morena, PT, PES y hasta del PVEM en Palacio Nacional con el Presidente, “será más de caras largas y de caras duras”.

ENRIQUE QUINTANA

[Salir de la polarización](#)

Si usted llegara del extranjero a México y se informara respecto al ambiente político nacional a través de las redes sociales, especialmente de Twitter, probablemente llegaría a la conclusión de que estamos al borde de una guerra civil.

Si uno observa el tono de quienes participan en esta red social, se encontrará con que nos enfrentamos a una enorme y violenta polarización.

DARÍO CELIS

[La piñata de Napito](#)

El albazo legislativo que Napoleón Gómez Urrutia quiso dar con su reforma laboral, fue tan burdo que la Junta de Coordinación Política del Senado la congeló.

Los diputados presentaron 17 iniciativas como respuesta, los dirigentes sindicales y del sector privado la rechazaron por arbitraria y muchos actores políticos la calificaron como inconstitucional.

PABLO HIRIART

[Los empresarios, al show del avión](#)

Llevamos meses con el cuento del avión presidencial, lo que ha servido de propaganda al gobierno para presumir rechazo a los lujos y preocupación por la falta de medicinas y equipo que hay en los hospitales públicos.

Detrás de esa pantomima se ocultan los graves problemas del país.

Se invitó a una cena en Palacio Nacional, esta noche, a un centenar de empresarios para que compren y promuevan la venta de cuatro millones de boletos de la rifa de un avión que no se va a rifar, y lo que se obtenga se destinará a comprar dos mil millones de pesos en medicinas y material para hospitales.

RAYMUNDO RIVA PALACIO

[Una salida para el avión](#)

Esta noche, el presidente Andrés Manuel López Obrador cenará con alrededor de 100 empresarios, para algo que ya saben en qué terminará. Comprarán cientos de boletos para la rifa de 100 millones de pesos para comprar medicinas y equipo médico, y que se ha disfrazado de sorteo del avión presidencial. El tema sigue metiendo en problemas al gobierno y enredándolo más en temas legales que significan responsabilidades penales.

El martes, quien resbaló fue el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, quien entregó un cheque por dos mil millones de pesos al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, para el pago de los premios. Se suponía que el Instituto ya tenía ese dinero en caja pero resultó mentira. Sin embargo, el resultado fue peor, porque el fiscal entregó dinero asegurado de una empresa sin haber consignado la carpeta de investigación ante tribunales, y sin saber si el juez va a aceptar las pruebas presentadas.

SALVADOR CAMARENA

[Se busca dueño/víctima de 2 mil millones de pesos](#)

Como el país cada mañana se parece más a “En familia con Chabelo” –con rifas, catafixias, adivinanzas de quién es quién en un producto y hasta anuncios de las mejores barbacoas–, vale la pena hacerse preguntas en voz alta de cosas que nomás no tendrían sentido si fuéramos gente normal.

El lunes muy temprano, México se enteró que la Fiscalía General de la República se puso guapa y le dio al gobierno de la República, del cual depende presupuestalmente pero es autónoma en el papel, 2 mil millones de morlacos con un cheque de su cuenta en BBVA.

MACARIO SCHETTINO

### [La industria en 2019](#)

Ya tenemos todos los datos de actividad industrial de 2019. No fue un buen año, pero eso ya lo sabía usted. Lo interesante es que es posible que hayamos tocado fondo en los últimos tres meses del año, y que podamos tener una recuperación durante 2020. No será grandiosa, y ni siquiera es segura, pero sí parece que podemos tener algo de esperanza.

Empecemos con la minería, que en un 85% es producción de petróleo. La caída durante 2019 fue de -5%, pero hay una gran diferencia entre la primera mitad del año y la segunda. En el primer semestre, la contracción era de -7.7%, y en el último trimestre fue de apenas -0.3%.

**CRÓNICA**

Pepe Grillo

### [Fuego \(no tan\) amigo](#)

Al interior del primer equipo de la secretaria Olga Sánchez continúan las aguas agitadas. No pasa un día en el que no se hable de cambios inminentes o jaloneos abiertos y soterrados. Entre estos últimos, en el anonimato de las redes sociales, se desarrolla una campañita en contra de Jorge ...

**SDP**

Federico Arreola

### [¿Si estos son los héroes de Carlos Salazar, del CCE, entonces los otros son los parásitos?](#)

Empresarios, para no ser en los cartones los gordos con diamantes en la nariz, deben invertir más, transar menos, no despedir gente y pagar impuestos

Por su inteligencia, su prudencia y sus principios, respeto y quiero mucho a Carlos Salazar desde hace unos 40 años. Entonces, estoy obligado a creerle: en México los hombres y las mujeres de negocios son héroes. Textualmente dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial: “Ser empresario en México es un acto heroico”.

Ricardo Alemán

### [¡Epidemia feminicida y mentiras de AMLO!](#)

El escandaloso tema del feminicidio en México –epidemia criminal que está fuera de control–, irrita, incomoda y hasta enoja al presidente Obrador.

Parece, incluso, que el presidente mexicano prefiere desaparecer el tipo penal de feminicidio, como si con ello se acabaran los casos escalofriantes de mujeres asesinadas por razones de género.

## **La Razón**

Rozones

### [La vía de Aureoles al Insabi](#)

Con la novedad para los góbers panistas de que quien abrió una especie de tercera vía, al adherirse ayer al Insabi, fue el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, quien al principio no estaba muy convencido de sumarse. El cambio de opinión se basa en una serie de acuerdos relevantes: por ejemplo, que la centralización se concretará prácticamente hasta que el mandatario deje el cargo, dentro de año y medio, en reconocimiento a que el sistema de salud michoacano es uno de los tres mejores del país y para que las actividades no se paralicen con un cambio abrupto. Además, que el perredista logró fondos para la operación de dos nuevos hospitales, la construcción de dos más y la basificación de 2 mil 650 trabajadores. Por cierto que en menos de un mes, ya son dos los acuerdos importantes de Aureoles con la 4T: el educativo y el de salud. Hay que anotarlos.



Javier Solórzano

### [Lo que viene viendo y denunciando Porfirio](#)

No sorprenden las declaraciones de Porfirio Muñoz Ledo sobre la situación que viven los migrantes, son consistentes con lo que viene diciendo y señalando sobre la cuestionable estrategia del Gobierno.

Lo que sí llama la atención es la reacción de sus correligionarios legisladores de Morena. En sus afanes de defender lo que hace Gobierno y perdiendo de vista la crítica como proceso constructivo terminan por vivir en una especie de mundo paralelo que no tiene que ver con lo que padece la mayoría de los migrantes.

Bibiana Belsasso

### [Venta de garage](#)

La recaudación tributaria del Gobierno federal viene cayendo desde 2019 debido a la baja en las captaciones de ISR e IVA. Y es que hubo una pérdida en los empleos formales.

La caída de los ingresos tributarios ocurre en un contexto en el que el crecimiento de la economía nacional se encuentra estancado, lo que afecta la actividad económica y, por ende, la captación de recursos a través de las empresas y el consumo.

Ángeles Aguilar

### [Municipios entrampados y predial, oportunidad de 130 mil mdp](#)

Ya lo dijo el buen alcalde... Uno de los principales quebrantos para las finanzas públicas es la deuda municipal y la acotada capacidad de estos

Si bien la Ley de Disciplina Financiera estableció una serie de candados y mecanismos para acotar la adquisición de mayores préstamos, en la última década los adeudos de estos territorios aumentaron a razón de 26%.gobiernos para afrontar sus compromisos.

Arturo Damm

### [AMLO y el dinero](#)

AMLO no tiene buena opinión del dinero. Hace unos días afirmó que el mismo es el padre y la madre del diablo. Esta mala opinión es compartida por muchos, que consideran que el dinero es malo, que corrompe a la gente, que es ocasión de codicia, y demás ideas por el estilo. Quienes así piensan terminan condenando al dinero por motivos morales. Les cuento una anécdota.

Hace algunos años, en clase, estaba hablando de la maravillosa herramienta que es el dinero, cuando se levantó un alumno y me dijo que estaba equivocado, que cómo era posible que dijera tales cosas si el dinero es, y ésta fue la expresión que utilizó, “el excremento del diablo”.



Marco A. Mares

### [Industria y la 4T, la paradoja](#)

La industria nacional registra una recesión inocultable e innegable, con 15 meses consecutivos de contracciones.

Al cierre del 2019, la producción industrial en México registró su mayor caída desde hace una década; cayó 1.77 por ciento.

## Dinero

El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, entregó al presidente López Obrador un cheque por 2 mil millones de pesos. El dinero fue recuperado de una operación inmobiliaria de Infonavit y fue entregado al Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Hay una historia detrás de esa operación que se remonta al tiempo en que fue director general del Infonavit el actual gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. El instituto habría firmado un negocio en exclusividad con la inmobiliaria Telra Realty, por 5 mil millones de pesos, por el cual operaría el programa de Movilidad Hipotecaria. El sucesor de Murat, David Penchyna, canceló el contrato, lo que originó que los representantes legales de Telra Realty demandaran al Infonavit. Para detener las acciones judiciales, Penchyna habría pagado 5 mil millones de pesos a la demandante. Un antecedente: Murat dijo en agosto de 2018 que el contrato con el que Infonavit cedió el control del Programa de Movilidad Hipotecaria a la empresa Telra Realty, cuando él dirigía el instituto, había sido legal, no se erogó ninguna cantidad, y pidió a su sucesor, David Penchyna, que respondiera por el pago que hizo a la compañía para cancelar el convenio. Días antes Penchyna había dado a conocer que para recuperar el programa y relanzarlo como Cambiavit, el instituto había tenido que pagar más de 4 mil 800 millones de pesos, pues tuvo que cancelar contratos de exclusividad a Telra Realty. Eso es lo que se conoce del negocio. Paralelamente a la acción de la fiscalía general, también se desarrolla una investigación por la Unidad de Inteligencia Financiera, a cargo de Santiago Nieto.

## Astillero

sostenida por alfileres que sugieren las más disímbolas hechuras (¿Palacio Nacional juega, por lo pronto, a dos cartas?), Yeidckol Polevnsky ha confirmado abiertamente el proceso de empriización del partido que preside y que hoy ejerce el poder no sólo en el Ejecutivo federal (se habla de empriización a remedo de la empanización de la que suele hablarse para atribuir a algo una carga fuerte relacionada con el PAN, el Partido Acción Nacional).



# RAYUELA

*Cambian los gobiernos, pero la policía sigue con su torcidas prácticas. Su lema es: extorsiona, que algo ganarás.*

Editorial

## [Ayotzinapa: tiempo de resultados](#)

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, informó ayer que tanto el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Arturo Zaldívar, como el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, aceptaron la invitación del presidente Andrés Manuel López Obrador para incorporarse a los trabajos de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el caso Ayotzinapa.